

E P I S T O L A R I O

Cartas dirigidas a don Ignacio Domeyko

Acapulco, Enero 20 de 1869.—Señor Don Ignacio Domeyko.

Muy señor mío: Por recomendación del señor Antonio del Castillo, remito a Ud. la adjunta carta que no dudo llegará a sus manos, suplicándole a la vez, que conforme con los deseos del señor Castillo, se sirva remitir sus contestaciones por mi conducto, para mayor acierto.

Lo mismo puede Ud. hacerlo con Piedras Minerales, u otros objetos cualesquiera, que yo me encargaré de que todo llegue a su destino.

Para mejor éxito mi carta va sobrecartada para Panamá al señor Don José de la Barrera y si Ud. lo creyere conveniente puede hacer lo mismo.

Sin otro asunto y aprovechando la ocasión, tengo el honor de ofrecer mis respetos a tan distinguido Profesor.

Muy Atto. de Ud.—*Fernando Gonzáles.*

Señor Don Ignacio Domeyko.—Santiago de Chile.—México Coliseo Viejo N° 21.—Dicbre. 26/68.

Muy estimado señor: La larga serie de trastornos políticos de mi país, que han sucesivamente influido en mi posición social, me han impedido cumplir con mi oferta e invitación de remitirle algunos minerales propios de estas regiones en cambio de los más interesantes de esos distritos mineros, así como algunos libros y publicaciones análogas a las que Ud. me remitió por la vía de Acapulco y llegaron a mi poder después de una dilatada detención en dicho Puerto: mas no teniendo noticias de Ud. desde la fecha de su carta de 61, esta se dirige a saber de Ud. para enviarle con seguridad los libros y minerales que tengo destinados para Ud.

Deseándole mucha salud, me pongo de nuevo a sus órdenes en este Colegio de Minería que lleva ahora el nombre de Escuela Especial de Ingenieros.

Su afmo. atento servivor.—Q. S. M. B.—*Antonio del Castillo.*

San Juan, Depto. de La Unión, Febrero 18 de 1869.

Querido amigo: Hemos llegado muy bien en mi casa y hemos encontrado a Federico y toda su familia buenos y contentos. Llegamos a Valdivia con tiempo magnífico, pero al día siguiente se descompuso, tuvimos dos días de lluvia en Valdivia, y aún en la noche que pasamos en la mitad del camino, pero en una buena posadita alemana, cayó un aguacero que duró hasta las 10 del día siguiente; el camino era —en consecuencia de los diluvios de Diciembre— tan malo como en medio del invierno. La salud de la Elisa me había dado serias aprehensiones. Se quejaba de pequeños dolores en el hígado y su digestión no era nada buena, y empezaba a enflaquecer visiblemente como se conocía por sus vestidos; gracias a Dios que su malestar ha ido mejorando de día en día y así no vacilaré a llevarla otra vez conmigo. Por lo que toca a mí me hallo muy bueno, y mis almorranas me han abandonado enteramente, lo que atribuyo en parte al buen clima de Valdivia, en parte a dos circunstancias: la primera que he comido este tiempo principalmente vegetales, leche cuajada, etc., y eso a la una del día, durmiendo después mi siesta, y la segunda, que he comido con el sudor de mi cara, trabajando todo el día en mi jardín con asadón, rastrillo, tijera para podar, etc., etc.

Mis nietos me han dado mucho contento. ¡Por qué no ha podido gozar del mismo contento mi buena mujer! Cada mata de flores que ella cuidaba, cada árbol, cada vista que la encantaba, me han hecho sentir de nuevo el peso de su pérdida; creo que no me consolaré nunca. Los chicuelos han tomado mucha afición a su tía; apenas levantada en la mañana suben al cuarto de la Elisa, que el más chico llama mamá como a su madre; yo no le podía hacer un placer más grande que ponérmelo a caballo en el hombro y llevármelo al corral donde se ordeñaban las vacas o bien pasearme con él al jardín. He pasado días muy felices; ojalá que le haya ido igualmente bien a Ud., a la Enriqueta y a sus hijos. He visto muy poco este año de mi posesión, no he podido ir ni siquiera a mi potrero. Al principio el tiempo era malo, es decir llovía de vez en cuando, y esperamos un día hermoso y que hubiera secado mejor el camino y el césped verde en que solíamos

echarnos; después las ocupaciones de Federico no se lo permitieron acompañarme, y no habría yo tenido placer en ir solo. Esto es también la razón porque no le traigo la arenilla titánica o magnética del estero de S. Juan donde hallamos en otro año pajitas de oro. He tenido que ir a La Unión y a Osorno, los amigos no me han dejado quedar en casa, así que este tiempo de las vacaciones me pareció muy corto. El 25 de éste será bautizado mi pequeño Otto; nuestro cura protestante, que reside alternativamente en Osorno y Puerto Montt, ha prometido pasar por S. Juan en su viaje a Valdivia donde tiene algo que hacer, y probablemente haremos el viaje de S. Juan a Valdivia juntos, porque tengo gana de hacer algo para la exposición de Abril. Cuando llegué el 1 ó 2 de Enero a Valdivia fuí a ver con este objeto a uno de los comisionados nombrados por el Intendente para coadyuvar en la provincia a los fines que el Gobierno se ha propuesto con la Exposición, y hallé que no habían hecho absolutamente nada, ni siquiera habían tenido una reunión. Lo mismo habrá sido en cada provincia poco menos o más.

Hemos tenido este año en la provincia una peste de torcazas; se han comido todas las guindas, grosellas, etc., a nuestra vista. No hay tampoco manzanas, y la chicha será muy cara si la habrá; el trigo está magnífico, pero quien sabe si venderá mucho, habiendo llovido tanto al tiempo de florecer; las papas prometen una pingüe cosecha y el pasto es abundantísimo. El último vapor no me trajo periódicos y estando en mi retiro no siento la necesidad de saber lo que pasa en el mundo y celebro que no habrá guerra en Europa a lo menos este año.

He recibido por la mano del Dr. Sauerwein, que vino a visitarme por un cuarto de hora en S. Juan, una carta muy amistosa de Wöhler, en la cual me encarga darle las gracias por el bromuro de plata que Ud. le ha enviado hace mucho tiempo.

Adiós, mi querido amigo; Federico y la Elisa le mandan muchas memorias; recuerdos a la Enriqueta.

Su afmo. amigo.—*R. A. Philippi.*

P. S.—Federico viene a decirme que esta carta no partirá en el vapor del 21, sino sólo en Marzo, porque no hay este año, como en el anterior lo hubo, correo del interior a Valdivia que lleve la correspondencia para el vapor; los correos ordinarios salen su

día de la semana sin cuidarse de los vapores. Sin embargo mandaré la carta a Valdivia, Ud. la recibirá a lo menos un día antes de mi llegada a Santiago.

.

Marburgo, Enero 22 de 1874.

Señor de todo mi respeto y aprecio: No puedo dejar de aprovechar la oportunidad para incluir en una carta al señor Dr. Philippi esta hojita de papel (cuya pequeñez suplico a Ud. dispensar) que contiene la súplica de noticiarme, si el cajoncito que llevó el señor Emilio Gall para Ud. ha llegado a sus manos y en qué estado.

Todavía estoy aquí, pero no tan contento que pudiera olvidar al cielo de Chile, mi segunda patria, y de muy buenas ganas volvería a aquellas playas, si tuviera seguridad de una colocación correspondiente a mis deseos y aptitudes como dirigente de una mina de carbón.

El conflicto europeo toma cada día mayores dimensiones, el ultramontanismo más enérgico no es capaz para hacer frente al racionalismo, al materialismo, al nihilismo que conmina y ya domina las masas del pueblo bajo; y la ciencia ¿qué hace? Prepara el terreno para mayor extensión de estas ideas perniciosas. Trabajan muy científicos y muy sabios sobre que antes éramos hijos del mono, pero ahora sólo sobrinos —padre todavía por hallar (Darwin). Y todos estos señores olvidan que un animal recién nacido se forma exactamente como sus padres, sin que sepa de ellos, con tal que se le proporcionen todas las condiciones físicas para su desarrollo, pero que un hijo del hombre jamás se hará un hombre, si no hay hombre quien le eduque, que el género humano corporal inerte como es en sumo grado ni habría resistido al perro como carnívoro después de la creación y bajo los trópicos a donde vivían animales más feroces que el inocente perro, ¿pues bien quién lo salvó?, su inteligencia, ¿de dónde la recibió? No de la lucha por su existencia, pues habría sucumbido, pero de su educación por sus padres y que éstos deben haber llegado a la tierra con todas sus facultades mentales y como adultos ¿y quién los armó así? Sólo Dios puede haber sido y nadie quita de esto el valor

de milagro y como esto ha tenido lugar, otros muchísimos pueden haber también. Aún el hombre adulto pierde sus facultades mentales, si no queda en contacto con hombres, ¿detención aislada, incomunicada y para qué la necesita si tiene que comer? ¡Pobres sabios! Vengan a hallar la proveniencia de la conciencia y el de la materia, ya faltará poco que analizarán la ciencia divina... ¡Hay momentos, mi señor, en que deseo ser sacerdote!

Ahí tenemos las consecuencias del liberalismo. Ya en 1869 dije en Varzin al Conde Bismarck: Allende se dice: "Pactar con el liberalismo es hacerle concesiones, y cada concesión es un paso más por la senda inclinada que lleva al abismo".

Disculpe, respetado señor, estos gritos de indignación que me escapan involuntariamente; el recuerdo de Chile que todavía no ha tragado tanto veneno, me los ha arrancado; pero aquí el mono más fuerte ya no hace más que cumplir con su deber, quitando al más débil el bocado que éste necesita para satisfacer el hambre, muera o viva aún el débil poco importa.

Reciba mil expresiones respetuosas de la más alta estimación con que me honro al quedar su muy atento y agradecido S. S. q. b. s. m.—*Carlos Ochsenins.*

Teherán, Febrero 14 de 1875.

Mi querido señor Rector y amigo apreciado: Tanto tiempo habiendo pasado desde el recibo por mí de la amable carta de Ud. del 3 de Junio último sin contestación es posible que hubiera pensado que yo había olvidado mis buenos amigos de Santiago y de Yungay; pero no es así. Pienso y pensaré siempre en ellos, aunque las ocasiones en que hemos cambiado cartas no han sido muy frecuentes. La razón de la demora en escribir fué éste: Cuando recibí la carta de Ud. mandé buscar en todo Teherán para ver si fuera posible encontrar una muestra de la matriz turquesa, y no he encontrado ninguno. Entonces como no quise escribir sin mandar al mismo tiempo la muestra, me he aprovechado de la circunstancia que un oficial inglés, hijo de Lord Napier de Magdala, estaba en ese tiempo bajo mis órdenes en Merked, le pedí hacerme venir una buena muestra de la piedra en cuestión. El man-

dó una persona expresamente a las minas para traerla y no volvió. Al fin he escrito la Príncipe Gobernador de Nichabow bajo cuya jurisdicción las minas son, y me hizo mandar una muestra con que espero estará Ud. muy contento. He hecho pesarla y el cajoncito pesa 6 kilogramos franceses y 600 gramos.

El el mismo cajoncito he puesto un poco del polvo, si se puede llamarlo así, pensando que sería más completa la muestra con el polvo. No puedo explicar cuanto placer me ha dado su carta de Ud. al saber que mis amigos y amigas de Yungay no me han olvidado todavía. Tenga la bondad de decirles que estando vivo es bastante probable que en tres años más haré visita a Santiago, no oficialmente sino como viajero particular. Ahora permítame decirle a Ud. que aunque tengo en mi album el retrato en fotografía de Ud. y de la muy apreciada esposa finada de Ud., no tengo ninguno de la Anita (tomo la franqueza de llamarla así, habiendo conocido a ella desde su infancia) y ni de Hernán ni de Casimiro y espero que me mandarán su retrato de cada uno separadamente, y teniendo inscripción de sus manos autógrafas.

Hágame el favor de traerme a los buenos recuerdos de todos mis amigos y amigas de Santiago y sobre todo a los de su familia de Ud. no olvidando la Adela Lecaros, ni sus hermanas, de Ud. afectísimo amigo y servidor.—*W. Taylor Thomson*.

P. S.—El cajoncito ha sido enviado por el correo de la Legación que parte hoy el 26 de Febrero para Constantinopla.

.....

Ministerio de Justicia.—República de Chile.—Santiago, Junio 17 de 1872.

El Presidente de la República, con fecha de hoy, ha decretado lo que sigue:

Nº 366.—En vista de los graves sucesos ocurridos en el Instituto Nacional, decreto:

Nómbrese una Comisión, compuesta por los señores don Ignacio Domeyko, don Francisco de Borja Solar, don Manuel Camilo Vial, don Antonio Varas y don Enrique Tocornal, para que practiquen una prolija investigación de las causas que han producido aquellos sucesos e indiquen las medidas que convendría tomar para prevenirlas en lo sucesivo.

El Rector y demás empleados del establecimiento facilitarán a la Comisión todos los datos que necesite y, le darán todas las explicaciones que pida.

Tómese razón y comuníquese.

Al transcribir a Ud. el anterior decreto, el Gobierno justo apreciador del patriotismo y del interés que distinguen a Ud. por la buena educación de la juventud, abriga la confianza de que Ud. aceptará la comisión que ha tenido a bien confiarle.

En esta virtud ruego a Ud. se sirva pasar a la oficina de mi despacho mañana a las doce del día, con el fin de poner en sus manos los antecedentes de que está en posesión el Ministerio.

Dios guarde a Ud.—*Abdón Cifuentes.*

.

Señor Don Ignacio Domeyko.—Presente.

Mi estimado señor: En virtud del ofrecimiento que tuvo Ud. la bondad de hacerme el Jueves y por si encuentra Ud. ocasión de llenar siquiera en parte el deseo del señor Field, copio a Ud. a continuación la parte de la carta de éste al amigo que se ha valido de mí: "Si la exhibición de minerales se hace bien, podrá ser como ninguna del mundo. Al certar nuestras exposiciones en Europa generalmente se pone en venta muchos artículos de los exhibidos. Si ese fuera el caso allí con los minerales, me haría Ud. realmente un gran favor comprando para mí algunas buenas muestras de minerales de plata, como chloridos, bromidos y especialmente yodidos y rosicleres claros y oscuros. Me gustaría invertir hasta quinientos pesos, prefiriendo muestras de tamaño moderado y no grandes".

Sin otra cosa tenga el gusto de ofrecerme de Ud. como siempre afmo. servidor y amigo.—*Max. Errázuriz.*

Santiago, Noviembre 28 de 1875.

.

Limache, Agosto 28 de 1871.—Señor Don Ignacio Domeyko.—Santiago.

Muy señor mío de todo mi aprecio: Tengo a la vista la muy estimada de Ud. de fecha de ayer, y en su contestación digo: que

con mucho gusto daré cartas de recomendación para el establecimiento de Tongoy y minas de Tamaya para el profesor y jóvenes de la clase de metalurgia y laboreo de minas, que han dispuesto pasar al departamento de Ovalle por el vapor del 4 de Septiembre para el estudio de operaciones prácticas, y puede Ud. asegurarles que me dan una gran satisfacción en haber elegido los lugares indicados, y se hará todo lo posible por mis administradores para facilitarles cuanto necesiten.

Sírvase, señor, indicarme el nombre del profesor que acompaña a los jóvenes para enviarle las cartas de recomendación, antes de la salida de ese vapor.

Logro la ocasión de saludar a Ud. muy cordialmente y suscribirme como siempre su antiguo amigo y S. S.—*José T. de Urmeneta.*

.....

Valparaíso, Abril 13 de 1872.—Señor Don Ignacio Domeyko.—Santiago.

Apreciado señor y amigo: Agradeciendo como merece el prolijo análisis que Ud. ha hecho de las aguas del río San Francisco del Monte, que me comunica por su apreciable carta fecha 11 del actual, que contesto, sólo deseo ahora que Ud. me diga con toda franqueza, en vista del agua y de las diferentes sustancias que en ella se hallan, si será aparente y sana para el uso de agua potable de los habitantes de esta ciudad.

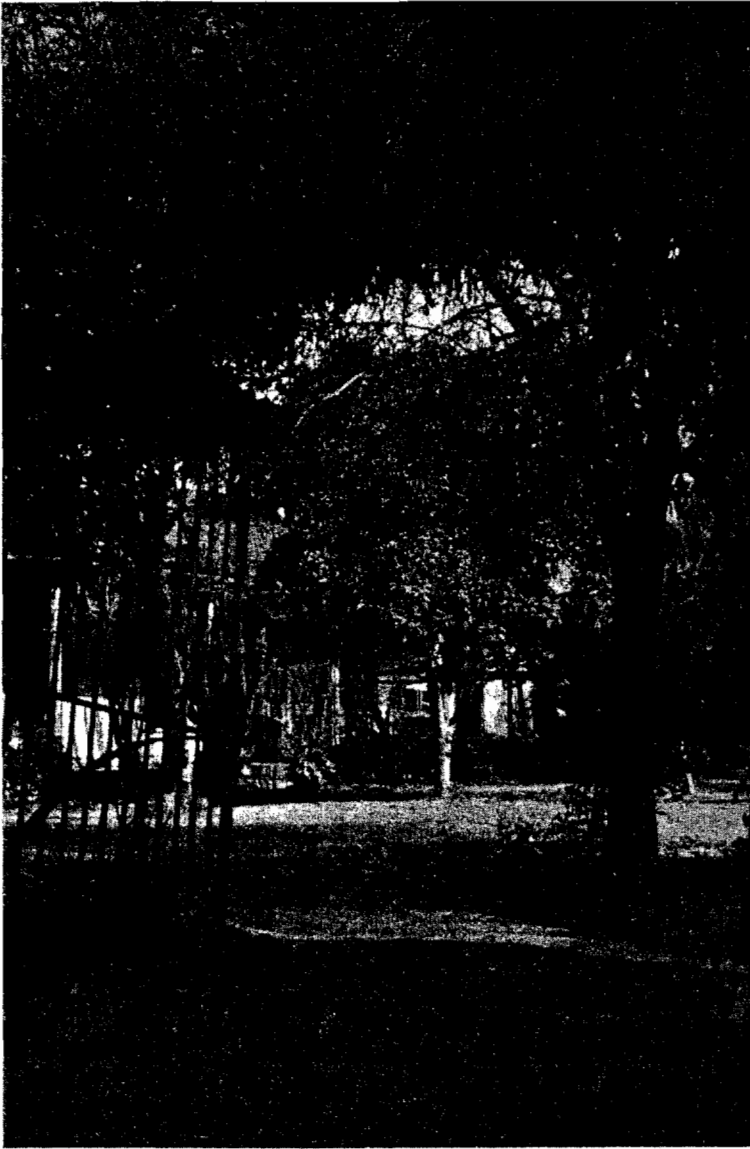
Su dictamen, que no dudo que Ud. me comunicará sea cual fuere, será un nuevo favor que deberé a Ud., y un convencimiento más de los importantes servicios que Ud. ha prestado ya a esta localidad y al bien público en general.

Con este motivo, me es grato suscribirme de Ud., como siempre, su muy atento S. S.—*F. Echáurren.*

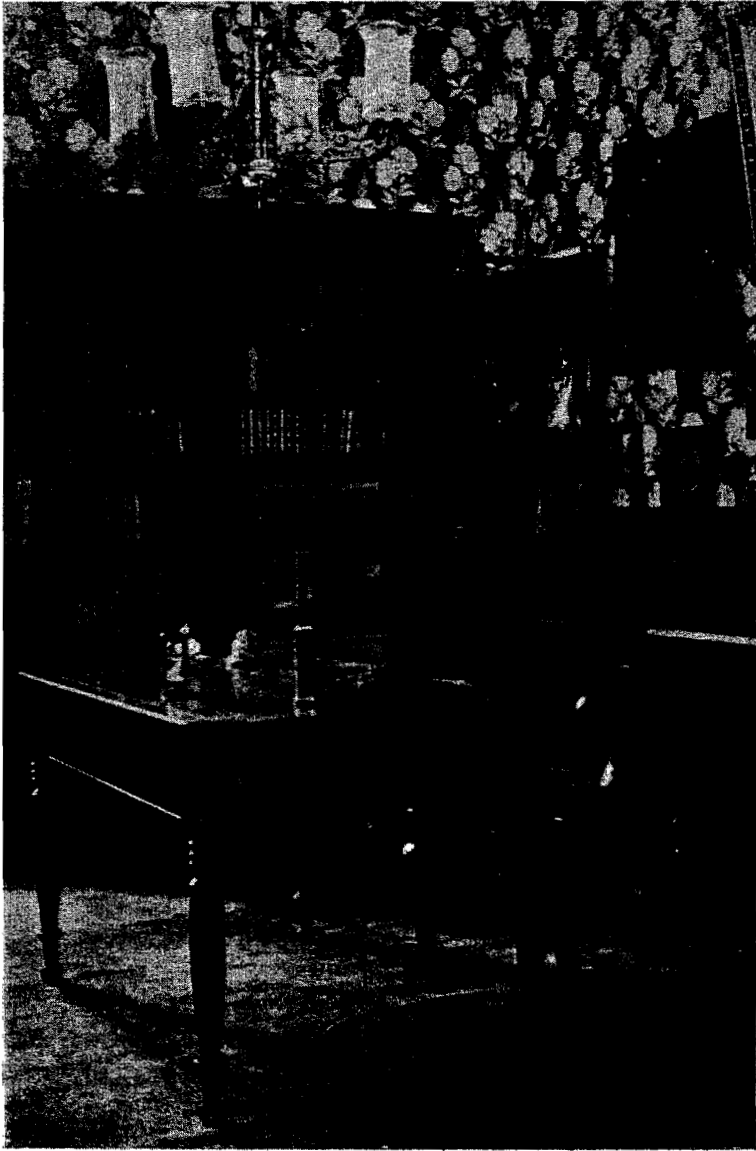
.....

Buenos Aires, Enero 3 de 1877.—Señor Don Ignacio Domeyko.

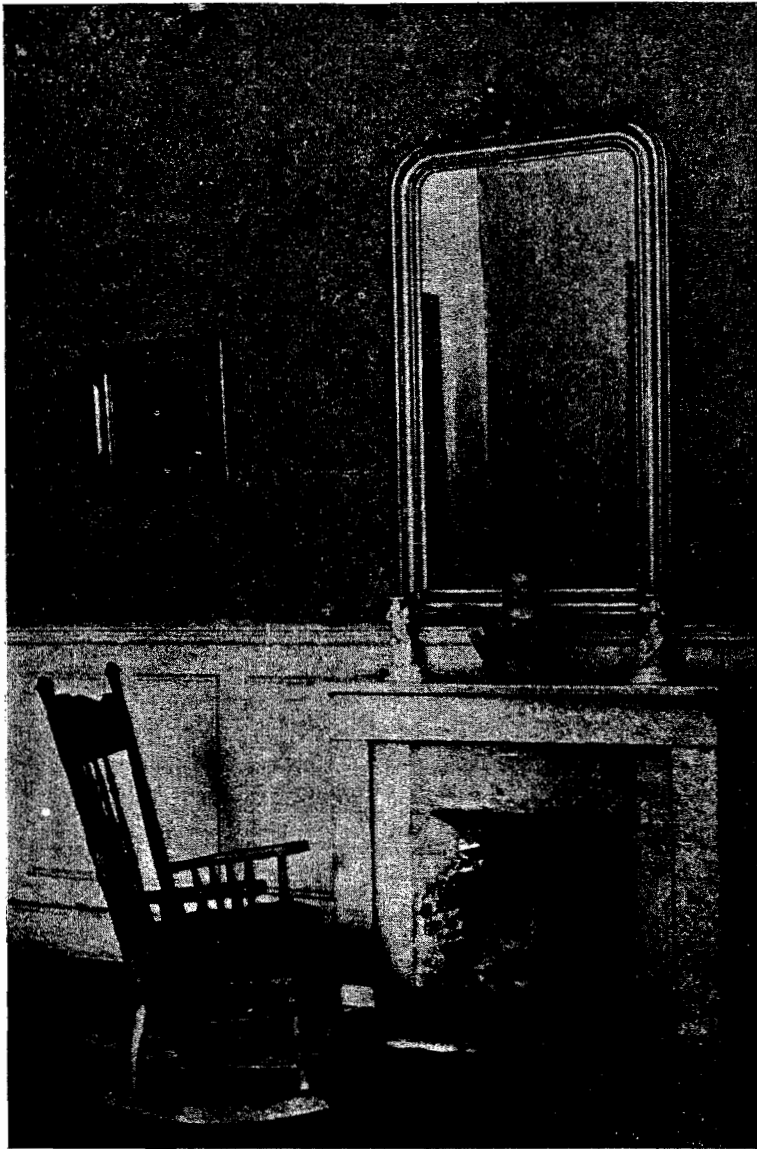
Mi estimado señor y amigo: Un ingeniero polaco llamado



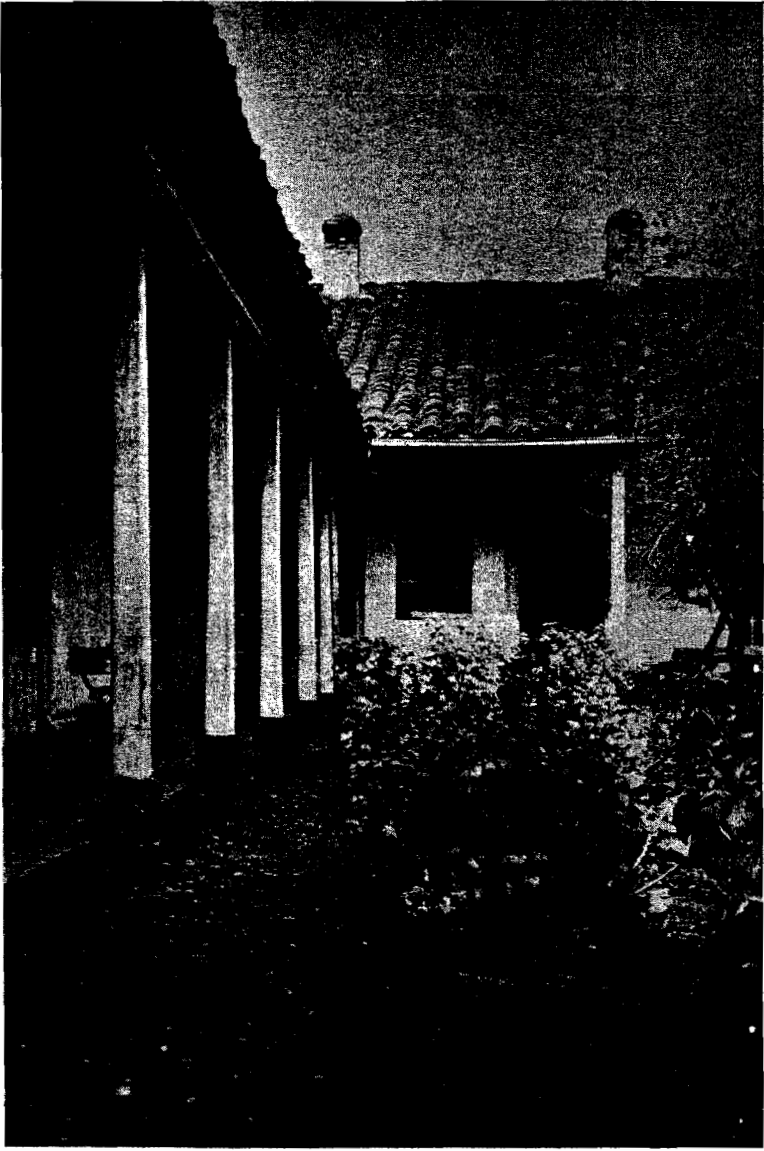
Aspecto de la casa de Domeyko en la calle Cueto 572.



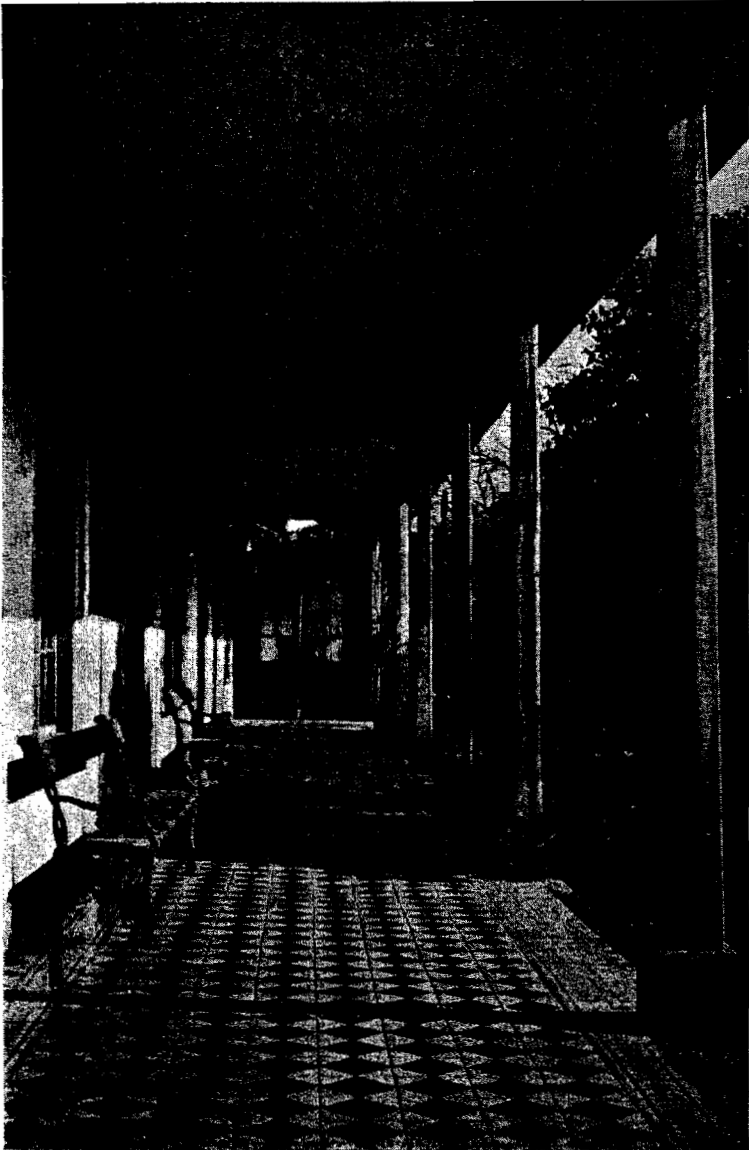
Escritorio de Domeyko.



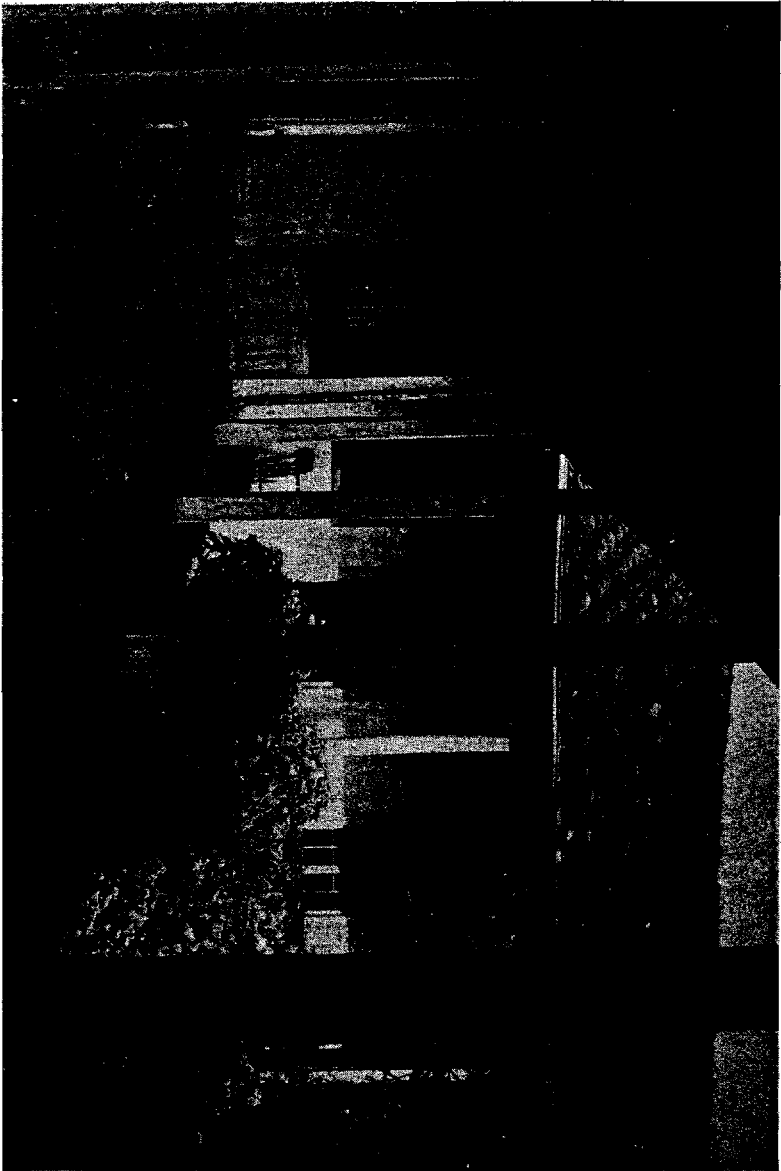
Sillón en el que descansaba Domeyko.



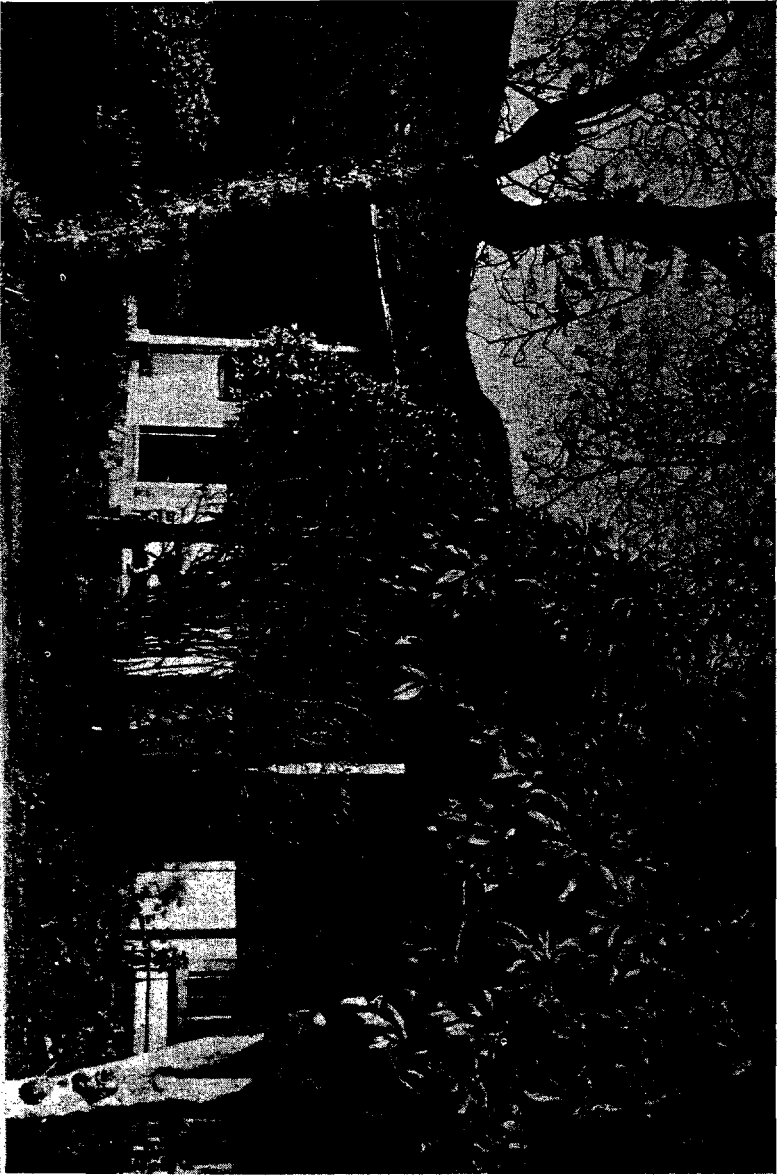
Los viejos corredores de la casa de Domeyko.



Corredores interiores de la casa de Domeyko.



Interiores de la casa de Domeyko.



Interiores de la casa de Domeyko.

Teodoro Syafranski, recién llegado de Europa, ha venido a verme para preguntarme si habría posibilidad de encontrar ocupación en las obras públicas de Chile. Yo le contesté categóricamente que los grandes trabajos públicos emprendidos en Chile, el ferrocarril del Sur, los almacenes de aduana y el muelle de Valparaíso, estaban unos terminados y otros se concluirían en los primeros meses del presente año, de tal manera que por ese lado no habría nada que esperar. Le agregué además que por el momento no había urgente necesidad de acometer otros trabajos en nuestro país, y que el Gobierno estaba resuelto, por cuestiones de economía, a no emprender obra alguna por ahora, lo que me hacía creer que antes de tres o cuatro años no se acometería ningún trabajo.

El señor Syafranski me mostró un título de alumno examinado de la Escuela de Puentes y Calzadas de París, y un certificado muy lisonjero por el cual consta que ha trabajado en los ferrocarriles de la Rumania. Me refirió que hace dos meses escribió a Ud. una carta desde París, para preguntarle a fuer de compatriota, si era posible hallarle trabajo en Chile, pero que habiendo hablado en seguida con un ingeniero francés, éste le dijo que podía venir a la República Argentina en la confianza de encontrar aquí trabajo abundante. El pobre ingeniero polaco se ha dado un gran chasco, porque aquí no ha hallado posibilidad de ocuparse. En esta situación ha escrito a Ud. la carta que le adjunto, y me encarga que le suplique empeñosamente le conteste Ud. por el telégrafo.

Por mi parte puedo decirle que el ingeniero Syafranski me ha hecho el efecto de un hombre modesto y de buena voluntad. De todos modos yo me limito a cumplir su encargo para ver si Ud. cree que haría bien en ir a Chile a solicitar una ocupación en la industria privada. El no quiere empeñarse en un viaje que le ocasionaría algunos gastos, si no hay posibilidad o esperanza de algún acomodo.

Tengo pronta una gran remesa de libros argentinos para la Biblioteca Nacional y para la Universidad. No la remito, sin embargo todavía, porque estoy esperando que me entreguen algunos ejemplares de una obra muy interesante: la historia de estos países por el jesuíta Lozano, crónica antigua que permanecía inédita y que sólo ahora vé la luz pública.

En medio de los trabajos y molestias que me impone esta Legación, teniendo que leer cada día los escritos más injustos e injuriosos contra Chile que se puede imaginar, y teniendo que sostener discusiones diplomáticas que muy probablemente no llegarán a ningún resultado; me acuerdo constantemente de las tranquilas ocupaciones de la Universidad, y siento estar alejado de ellas. Le suplico que haga presente mis afectuosos recuerdos a todos mis antiguos colegas.

Aprovecho esta ocasión para suscribirme, como siempre, su afmo. y S. S. Q. B. S. M.—*Diego Barros Arana.*

Valparaíso, Febrero 9 de 1875.—Señor Don Ignacio Domeyko.

Mi respetado señor y amigo: Sarratea dice que entregó el cajón de los instrumentos al señor Leyton, quien se le presentó diciéndole que tenía encargo de Ud. para remitírselo. Supongo que haya llegado ya a poder de Ud.

El mismo Sarratea me ha asegurado que ya ha enviado a Ud. el conocimiento de los cajones de publicaciones nacionales mandados a Francia. Todavía no se ha presentado buque en que enviar las destinadas a los Estados Unidos.

Como Diego Barros anda por estos mundos voy a hablar con él sobre la carta de Courcelle; aunque de todos modos me parece mejor esperar la primera reunión del Consejo, que ya está muy próxima.

Aquí está haciendo mucho calor, un calor santiaguino.

Deseando que Ud. se tome algunos días de descanso, y que Dios le conceda toda especie de prosperidades, tengo el gusto de suscribirme como siempre su afmo. amigo.—*Miguel Luis Amunátegui.*

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Señor Don Ignacio Domeyko.—Santiago, Agosto 28 de 1873.

Estimado señor: Debiendo tratar el Consejo en su sesión de

mañana, de una solicitud que ha elevado Don Guillermo M. Johnson, he creído cumplir con un deber de justicia, exponiendo a Ud. para su conocimiento, algunos hechos que con relación a este caballero me constan personalmente.

Cuando no ha mucho estuve en Inglaterra y visité la Universidad de Cambridge, en que el señor Johnson hacía los estudios de medicina, y tuve ocasión de oír a los profesores de aquella Universidad, los más altos elogios en favor de la constancia en el estudio y habilidad de este caballero, a quien presentaban como una adquisición importante para la ciencia. Estos elogios que nacían de personas de notoria competencia, me indujeron a aconsejar al señor Johnson que se viniera a establecer en Chile, en donde consideré que sus servicios serían provechosos. Obedeciendo probablemente a estas sugerencias, el señor Johnson ha llegado a Chile, y desea obtener del Consejo, que le allane las dificultades que la diversidad de estudios, y acaso de la forma exterior de los documentos que acompañan, pudiera ofrecerle.

Muy agradecido quedaría a Ud. si por su parte, contribuyese a hacer que el asunto del señor Johnson sea benévola-mente des-pachado.

Saluda a Ud. muy atentamente su affmo. servidor.—*Adolfo Ibáñez.*

.....

Santiago, Octubre 8 de 1867.—El Presidente de la República, con fecha de hoy, ha decretado lo que sigue:

Nº 1475.—Encontrándose vacante el destino de Rector de la Universidad por muerte de don Manuel Antonio Tocornal, decreto:

Nómbrese Rector de la Universidad por un período legal de cinco años a don Ignacio Domeyko, que me ha sido propuesto en el primer lugar de la terna formada en Claustro Pleno de dicha Corporación.

Abónesele el sueldo correspondiente desde que principie a prestar sus servicios.

Tómese razón y comuníquese.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines convenientes.

Dios güe. a Ud.—*J. Blest Gana.*
Al Rector de la Universidad, don Ignacio Domeyko.

.....

Lima, Noviembre 29 de 1875.—Señor Don Ignacio Domeyko.
Mi estimado señor:

Cumpliendo con lo prometido le mando algunas notas sobre los tres nuevos minerales que le mandé con el señor Giordano.

Los estudios sobre los dos primeros, esto es Huantajayita y la Cuprocalcita han sido publicados aquí en Lima en un pequeño periódico de farmacia; pero han salido con tantos errores tipográficos que he creído mejor transcribirlos a Ud. de mi Libro de Registro de Minerales. En cuanto a la Werthemanita es todavía inédita.

Tengo algunos otros minerales nuevos pero me falta tiempo para hacer un prolijo estudio. Entre ellos tengo un doble sulfato de soda y peróxido de fierro cristalizado en prismas, que aún no bien definidos, me parecen oblicuos. Su color es amarillo de miel. Este mineral ha sido encontrado en Huantajaya.

En una Memoria de M. Pissis que leí ahora tiempo en los "Annales de Mines" que se publica en Francia, ví que en la costa de Chile se halla una roca con Hiperstena. Como en los alrededores de Lima he hallado rocas con el mismo mineral, pero muy cargadas de óxido de fierro, lo que le dá el aspecto de antibolhovublanda. Desearía pues tener aunque sea un pedacito muy pequeño, para poderlo comparar con la de acá y ver si es la misma.

Dispense Ud. la molestia y mande a su atento y S. S.—
A. Raimondi.

.....

Marburg, Abril 13 de 1877.

Señor de todo mi respeto y aprecio: Por ahora me tomo la libertad de anunciar a Ud. que a fines de este mes remitiré un cajón dirigido al Ministerio de R. E. a Santiago, que contendrá tres colecciones de las sales principales de Stassfurt. resp. de dos puntos vecinos.

He empleado esta vez frascos pequeños, ya que los grandes en 1873 no han llegado a manos de Ud.

Una colección está destinada para la Universidad, otra para Ud. mi estimado señor, y la tercera para mi amigo D. F. Philippi. Junto con éstas va una obra de Bischof sobre Stassfurt para la Universidad: una mía (en tres ejemplares), sobre lo mismo y sobre la formación de los depósitos de sal gema. He alcanzado a descifrar este enigma de la manera más natural y simple, debiendo el sulfato de cal formar el pendiente y yacente del cloruro de soda. Suplico a Ud. aceptar esta pequeña seña de mi gran aprecio. La aplicación de lo descubierto a los lechos de sal, salitre y boratos de las costas americanas del Pacífico no me deja duda, que en Atacama se deben hallar otras sales fuera de la sal gema; aunque las últimas noticias dicen que no. Estoy acopiando material para este estudio, que aparecerá como apéndice al mencionado trabajo.

Sin duda proviene el salitre de la descomposición de masas de "fucus" que fueron arrojadas por marejadas sobre el cloruro de sosa, sobre el cual no se alcanzó a formar el yeso pendiente. El solevantamiento que siguió y que interrumpió la acción de la barra como tal, tuvo que producir, forzosamente, una inclinación en la superficie del cloruro de sosa, aumentar o variar la ya existente; de modo que las masas de las algas marinas no cubrían la superficie en forma de capas sino en forma de manchas irregulares, como en pequeña escala se puede ver todos los días en las playas poco inclinadas, estudiando los efectos de las olas en su refugio.

Hallándose así todos los materiales y todas las condiciones necesarias para la formación de salitre, clima seco (desde la emergencia de la cordillera de la costa), nieblas densas (camanchacas), etc., bancos de nitrato habían de salir forzosamente.

Falta estudiar qué diferencias había en la orografía de las ensenadas (productores de sales) del Perú con Bolivia y la de las de Atacama, ya que las primeras han retenido las masas orgánicas y las segundas no parecen por lo menos haberlas conservado. Todavía no creo en esta falta absoluta.

Siento muchísimo que me falten los Anales de la Universidad de los 71 hasta hoy. (El "Krach" que desde ese tiempo arruinó

a tantos poseedores de fortunas pequeñas no pasó también sin dolor al que suscribe). El señor Ministro a quien los pedí para la Universidad de aquí, no había tenido lugar para pensar en ello, los míos son de 1843 hasta 1870 incl.

El Profesor Schnek en Leipzig acaba de concluir la descripción de las plantas fósiles de la Terciaria de Coronel. Pertenecen al Miocen. La de las conchas, encargada a un especialista de Berlín (paleontólogo para la terciaria), no está concluída aún, pero espero que se presente al Congreso de Geólogos en Viena, en el mes de Agosto. Como natural, ha de salir de ella el mismo Miocen con alteraciones, deformaciones lacustres, y marinos. Estoy seguro que con un poco de trabajo prolijo se puede formar un cuadro aproximativo de los movimientos verticales de la costa chilena desde la época de la mica esquita hasta la presente. Acompañaré la publicación de aquellos datos con noticias sobre la explotación de los mantos carboníferos.

El amigo Dunker, siempre el mismo amable trabajador, a quien dediqué mi librito, me encarga las más finas expresiones para Ud. El Darwinismo está delirando y perdiendo terreno sobre terreno; las plantas carnívoras ya quedaron en nada, desde que se probó a la evidencia lo absurdo de esta "bella teoría". El color exterior de los animales, que se acomoda y acerca al de los objetos que los rodean, a los individuos, ha salido ser de muy diferente origen, que el atribuido por Darwin; pues un animal *ciego no varía en nada su color*. (Coincidencia con la manipulación de los ganchos para obtener ovejas negras de ganado lanar blanco!). También hay hoy peces vivos de la creación actual en Australia que presentan la forma de cola idéntica a la del Zechstein y Keuper; con eso cae otro argumento fundamental de Darwin. Mi material contra el Darwinismo crece y crece, pero yace y yace; sólo Dios sabe cuando tendré lugar para publicarlo.

El nombre de Chile en Alemania goza de una reputación magnífica. Siento sobremanera no ser bastante rico para poder dedicar mi tiempo exclusivamente a los interesantes chilenos, sean científicos o prácticos.

Dentro de breve tiempo cumpliré con el deber de escribir a Ud. más detalladamente.

Entretanto ruego a Ud. conservarme su benévola y acep-

tar las expresiones más sinceras de estima y respeto alto con que me honro de ser, mi apreciado señor, suyo de corazón.—*Carlos Ochsensins.*

Al señor Rector de la Universidad de Santiago, Don Ignacio Domeyko.

.

Abril 13.—Esta mañana llegó su obra: “Los depósitos metalíferos”. No sé como expresar a Ud. el goce que tengo. En primer lugar el saber que su benevolencia me ha seguido, en seguida la no merecida mención tan honrosa de mis trabajos en Coronel y en tercer lugar el material valioso que indica. Me dirigiré a mi amigo don Francisco Javier Ovalle para acertar el modo para evitar sinónimos y enredos en la descripción de las conchas. Se necesita muchísimo cuidado y el lugar de estudios por ahora es en Berlín a donde la colección de conchas vivas y de la terciaria de todo el mundo se han acumulado. ¿Y como obtener el material de Lebate? Repito mis gracias infinitas por ahora, mi respetado señor. Su muy agradecido.—*C. O.*

.

Concepción, Mayo 22 de 1874.—Señor Don Ignacio Domeyko.—Apreciado amigo:

El profesor en medicina Doctor Osbaldo Michel, que ha vuelto a establecerse en esa Capital, me pide cartas de recomendación para mis amigos.

Y lo que yo puedo asegurar de este doctor es que, durante los años que residió en esta ciudad de Concepción, fué bien aceptado, tuvo numerosa clientela, y todos lo recomendaban por su exactitud y constancia en la asistencia a sus enfermos y en el cumplimiento de los deberes de su profesión.

Por estos antecedentes y para el caso de que en las enfermedades (que nuestro Señor aleje de Ud. y de su familia) y tuviere necesidad de sus conocimientos profesionales, se lo recomienda su afmo. amigo y S. S.—*José Hipólito, Obispo de la Concepción.*

.....

Concepción, Diciembre 31 de 1870.—Señor Don Ignacio Domeyko.

Mi respetado amigo y señor: Acabo de leer con tristeza en uno de los diarios de la Capital la dolorosa noticia del fallecimiento de su virtuosa y excelente mujer.

Lo compadezco y lo acompaño en su pesar. En estos momentos de la vida, en estas supremas amarguras del corazón, sólo en las verdades de la religión, sólo en las esperanzas de la fe se puede encontrar algún lenitivo a la pena.

El tiempo vuela, querido amigo, y para los que tenemos la dicha de ser católicos, estas amargas separaciones del tiempo, llevan el carácter de para mientras, son momentáneas.

Esperemos, y por la misericordia de Dios, un día volveremos a ver en otro mundo mejor a los seres queridos que nos han precedido en la terminación de esta carrera de la vida.

Entre tanto inclinemos humildes y resignados la cabeza ante las supremas disposiciones del Señor y hacia El elevemos nuestro corazón.

Rogaré a Dios por la señora y por Ud. En la distancia es lo único creo que puedo significarle la parte que me cabe en sus pesares. Ojalá Ud. quisiera ocuparme en otra cosa. Gratisísimo sería a mi voluntad prestarle mis servicios.

Nuestro Señor le dé santa conformidad.

Así lo desea su afmo. amigo y S. S.—*José Hipólito, Obispo de la Concepción.*

.....

Valparaíso, Diciembre 30 de 1870.—Señor Don Ignacio Domeyko.

Mi apreciado señor: Si no fuera un consuelo en las penas el saber que otros nos acompañan, me habría contentado con sólo pedir a Nuestro Padre Dios, para Ud. el consuelo en tanto quebranto, y para su inolvidable esposa, el premio merecido por sus virtudes. Al menos, esta manifestación será una débil prueba de que no faltaré al sagrado deber de rogar frecuentemente al Señor

por Ud. y por cuanto le fué caro en la vida. El sufrimiento nos acerca a Dios, tanto al menos, cuanto nos separa de las criaturas. Mas, ¿qué necesidad tiene Ud. de mis toscos conceptos?

Mucho he pensado en la pobre Anita para quien es irreparable la pérdida. Que sea Dios siempre bendecido!

Sírvase aceptar Ud., respetado, señor las consideraciones de alta estima y amistad de su afmo. S. S. y amigo.—*M. Casanova.*

.

Valparaíso, Noviembre 20 de 1873.—Señor Don Ignacio Domeyko.—Santiago.

Muy querido señor y amigo: Va Ud. a extrañar el objeto de esta carta que es toda inspirada por el afecto que profeso a esta ciudad donde he pasado más de cinco años a la fecha.

La necesidad de dar agua a Valparaíso es tan imperiosa como la de dar pan al hambriento.

Nuestros pobres beben casi ciego y estoy convencido de que la mayor parte de las enfermedades reinantes provienen de la falta de ese elemento vital.

Por desgracia, la Comisión Municipal que debe resolver la cuestión no es compuesta de hombres de ciencia cual se necesitaría, y todas las esperanzas del acierto se cifran ahora en Ud., que va a ser o ha sido ya consultado. Yo deseo indicarle que el voto u opinión de Ud. va a ser decisivo; y mucho desearía que antes de resolver nada, nos favoreciera con una visita para inspeccionar personalmente el negocio.

Cuanto gusto sería para mí el hospedarle en mi casa y ponerle en relación con algunos de mis amigos y en especial con el tan justamente estimado D. Juan Lyon, caballero cumplido y quizás el más estudioso y laborioso de los hijos de Valparaíso! Ojalá que el agua que nos den, venga de arriba o de abajo, caiga sí pronto. Sea, pues, Ud., mi querido señor, nuestro buen Eliseo y apure el socorro del Señor. Y desde luego le prevengo que soy partidario del agua de Peñuelas, pues soy devoto de Moisés y las peñas dan agua purísima.

Sírvase saludar a su Anita a quien no olvida antes Dios, junto con Ud., su afmo.—*M. Casanova.*

.....

Asamblea Católica en Honor de Pio IX.—Valparaíso, Mayo 18 de 1877.

Señor: Tengo el honor de invitar a Ud. a una Asamblea que, en honor del Padre Santo, se celebrará en esta ciudad, como podrá Ud. verlo en el adjunto impreso, el 3 de Junio próximo.

Los promotores de esta reunión verían con especial complacencia asociarse a tan justa manifestación, al sabio Rector de la Universidad y al ferviente católico que, amando a su religión, paga un grato tributo a la patria ausente y a la verdad consoladora personificada en Pio IX, el Defensor de la Polonia y el Vicario de Cristo en la tierra.

Con sentimientos de profundo respeto, soy de Ud. afmo. y obsecuente servidor.—*M. Casanova.*

.....

Valparaíso, Julio 30 de 1877.—Señor Don Ignacio Domeyko.

Mi apreciado señor: Permítame enviarle en su feliz cumpleaños, no una muda tarjeta, sino la expresión entusiasta y sincera de mis deseos de que Dios nos lo conserve aún largos años en Chile, su patria adoptiva, y diré una estación media entre su inolvidable Polonia, patria del tiempo, y la del cielo, patria de eternos y divinos amores. Que a sus actuales méritos agregue todavía otros para aumentar su merecido premio. Así lo pediré al Señor en la Santa Misa.

Saludo también a su Anita a quien nunca olvido a pesar de los años a que no tengo el gusto de verla; que ella sea siempre para Ud. un motivo de consuelo y de dicha, feliz a su lado prodigándole tiernos cuidados.

Y aceptando Ud. mi felicitación y una vez más mi gratitud por su venida del 3 de Junio, disponga de su amigo y servidor afmo.—*M. Casanova.*

.....

Guayaquil, Enero 3 de 1868.—Señor Don Ignacio Domeyko.

Muy señor mío de mi distinguido aprecio: La parte que he tenido que tomar nuevamente en la política de mi país para evitarnos los peligros de una reacción roja, me ha tenido con frecuencia lejos de esta ciudad e impedido por consiguiente el felicitarle por la justicia y acierto de su elección de Rector de la Universidad y el agradecerle el muy interesante segundo apéndice a su Tratado de Mineralogía, así como su excelente discurso. No soy juez competente para juzgar las producciones de los sabios; pero puedo asegurarle con sinceridad que he leído ambos folletos con verdadero placer y encontrado en ellos mucho que aprender y meditar.

Al señor don José Nicolás Hurtado, que va a regresar a su patria, le entregué para Ud. el segundo tomo de la Flora Ecuatoriana del Dr. Janeson. Debe terminar esta obra en el tercero y quedo obligado a remitírselo a Ud. cuando se publique.

Sírvase presentar a su estimable señora y ocuparme en Quito, donde voy a establecerme, como a su muy atento S. S. Q. B. S. M.—*G. García Moreno.*

.

Santiago, 13 de Octubre de 1870.—Señor Don Ignacio Domeyko.

Mi apreciado señor y amigo:

El Gobierno ha pasado al Consejo de la Universidad una solicitud que los profesores del Liceo de Concepción han hecho para que se les equipare a los profesores del Instituto Nacional en cuanto a la ventaja que estos gozan de ciertos abonos de tiempo para su jubilación.

La condición de los que en Chile se dedican a la carrera de la enseñanza es tan poco atendida y presenta tan pocos halagos, que no dudo que el Consejo de la Universidad acogerá de una manera favorable la solicitud a que me he referido. Por otra parte, no veo motivo para que exista esa distinción entre los profesores del Instituto y los de los Liceos de provincia.

Hubiera deseado pasar a ver a Ud. para hablarle sobre este asunto, pero por haber estado ausente y encontrarme muy res-

friado, no me ha sido posible, y tengo que ocurrir al arbitrio de escribir a Ud. estas cuatro letras recomendándole la solicitud a que me he referido.

Tiene el gusto de saludar a Ud. y ofrecerme su atento servidor y amigo.—*A. Pinto.*

.

Santiago, Mayo 29 de 1874.—Señor Don Ignacio Domeyko. Mi distinguido amigo y señor: Envío a Ud. los libros sobre la Laguna Negra y Quinteros.

Celebraría mucho que el concurso de escultura fuese luego y que se eligiese luego por tema la "Fundación de Santiago", es decir Pedro de Valdivia y sus capitanes al pie del Santa Lucía delineando la primera planta de la ciudad.

Aquí habría un estudio clásico que hacer (el de los personajes) y otro natural (el de la copia del cerro histórico en su forma primitiva).

Tendría también esto la ventaja de utilizar los estudios del concurso, pues siendo sobre un tema nacional, podrían sus autores venderlos y sacar algún dinero, mientras que los bajos relieves de la Biblia o de la fábula los tiran luego en los rincones.

Esperando que estas indicaciones sean de su aceptación, me suscribo su afmo. amigo y S. S.—*B. Vicuña Mackenna.*

.

Ministerio de Justicia.—Santiago, Enero 17 de 1873.—Señor Don Ignacio Domeyko.

Mi respetado señor: Deseo mucho hablar con Ud. unas pocas palabras. Si Ud. tuviera la bondad de decirme a qué horas de la mañana o de la tarde pudiera encontrarlo en su casa, se lo agradecería.

Durante las horas de despacho no puedo ausentarme del Ministerio. Yo no pienso salir tan luego.

Le desea felicidad S. A. S. S.—*A. Cifuentes.*

.

Santiago, Junio 26 de 1872.—Señor Don Ignacio Domeyko.

Muy distinguido señor mío: Me han dicho que además del informe escrito, que me ha entregado el Oficial Mayor, la Comisión que Ud. presidía dispuso que se me transmitieran ciertos informes verbales. Si es así yo esperaré a Ud. en el Ministerio hoy mismo, hasta las tres de la tarde para recibir ese informe.

Tiene el honor de saludar a Ud. su Afmo. y S. S.—A. Cifuentes.

.....

Nº 531.—Santiago, Agosto 17 de 1864.

El Presidente de la República con esta fecha ha decretado lo que sigue:

Nº 822.—Estando terminado el proyecto de Código de Minas, he acordado y decreto:

1º Nómbrase una comisión compuesta de don Ignacio Domeyko, don Amado Pissis, don Luis Larroque y don Bernardino A. Vila, para que haga la revisión del expresado proyecto.

2º Nómbrase a don Diego Donoso secretario de la comisión revisora designada en el artículo precedente.

Anótese y comuníquese.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios güe. a Ud.—*Miguel M. Güemes.*

A D. Ignacio Domeyko.

.....

Recoleta Domínica, Diciembre 18 de 1867.—Señor Don Ignacio Domeyko:

Mi señor y amigo de toda mi consideración y respeto: He tenido el gusto de recibir su apreciada, fecha de hoy, junto con la Biografía deseada y además con dos pequeños paquetes adjuntos. Quedo sumamente reconocido por todos estos favores que con tan buena voluntad se ha servido Ud. dispensarme. Ya he obtenido el lleno de mis deseos: a la Biografía agregé la fotografía y bien empastada la colocaré en la Biblioteca para perpetuar memoria y

recuerdo de mi excelente amigo. En orden a lo actual, ya puedo proceder con más seguridad de que no tenemos que esperar por esa parte algunos ahorros, sin perjuicio de hacer borrar trozos más notables para remitirlos a Ud. si los encuentran. El Señor le pagará su generosidad.

Deseando que llegue la víspera de Navidad, se despide de Ud. y le desea toda felicidad su affmo. S. S. y Cpgo. Q. B. S. M.—*Fray Domingo Aracena.*

.

Recoleta Domínica, Diciembre 5 de 1867.—Señor Don Ignacio Domeyko.

Mi señor y distinguido amigo: Tengo dos muestras de cal, una de Apoquindo y otra de Peldehue, pero no sabemos si sea cal verdadera y buena para construcción. Si a su parecer se necesita un examen científico, le ruego que tenga la bondad de hacerlas examinar, abonando nosotros los gastos consiguientes y en tal caso si no hay inconveniente, se las mandaré mañana. Pero si le parece que nosotros podemos hacer el reconocimiento, sírvase decirme lo que debemos hacer para efectuarlo. El interés que en esto tenemos es el economizar en la fábrica de nuestra iglesia.

Mi buen amigo: he celebrado infinito su promoción a la Rengencia de la Universidad. No le he dado los parabienes, porque a mí más me corresponde el recibirlos que el darlos, y también porque los dos excusamos estas etiquetas. No menos me he alegrado de la publicación de su Biografía y espero que tendrá la bondad de asegurarme un ejemplar (y si Ud. me lo permite) con su fotografía.

Lo saluda muy atentamente y queda a sus órdenes su adicto S. S. y Cpgo. Q. B. S. M.—*Fray Domingo Aracena.*

.

Chañaral de las Animas, Mina Fortunata, Agosto 15 de 1876.—Señor Don Ignacio Domeyko.—Santiago.

Muy señor mío: Recibí oportunamente un cuaderno de los "Anales de la Universidad de Chile", en que Ud. me ha hecho el

honor de insertar partes de mis cartas a Ud. Dispense Ud. que mis ocupaciones no me han permitido hasta ahora darle las gracias por su atención; ahora lo hago de todo mi corazón.

Me permito acompañar una lista de errores de imprenta, esperando me haga el favor de hacerla aparecer en uno de los cuadros siguientes.

En el perfil geológico se ha puesto "capas volcánicas" en lugar de "capas calcáreas".

Pág. 102, línea 8: la Cordillera en lugar de "La Candelaria".

Pág. 104, línea 6: de abajo, "mayor" en lugar de "mejor".

Pág. 106, línea 17: "combinación" en lugar de "continuación".

Pág. 106, línea 24: "El agua de Vivis" en lugar de "El agua de Varas".

Pág. 107, línea 6: "no están" en lugar de "están".

Pág. 110, línea 16: "es los terrenos" se borran.

Pág. 114, línea 12: "peso" en lugar de "ley".

Pág. 115, línea 8: "quedando más" en lugar de "cuando más".

Pág. 116, línea 8: "formación" en lugar de "transformación".

He leído el informe del señor Pissis sobre su viaje al Desierto de Atacama. No estoy conforme con este señor, cuando habla de serranías transversales que limitan los hoyos hidrográficos. Si uno se pone en el fondo de estos hoyos y mira al Sur y al Norte, es claro que los contornos de las alturas deben hacer la impresión de cadenas con dirección de Naciente al Poniente. Pero si uno desde la cima de uno de los cerros del desierto de Atacama, se fija en la configuración general de los cerros y llanos, una pared, que no puede dejar de ver que los grandes hoyos hidrográficos no son más que quebradas anchas u ondulaciones del gran plan inclinado del desierto, cuyas serranías aisladas tienen sus ejes principales paralelos a la dirección de la costa o de la gran Cordillera.

El señor Pissis también menciona "El Cerro Vetado", diciendo que las muchas fajas negras que cruzan el cerro en todas direcciones y que le han dado su nombre, no son más que grandes fragmentos de las formaciones estratificadas vecinas. El señor Pis-

sis sin duda ha visto el cerro solamente del coche sin tomarse el trabajo de apearse. En caso contrario habría visto que las fajas negras son verdes, otros diques de una piedra feldespática muy oscura, probablemente diorítica. La masa principal del "Cerro Vetado" es cuarzo y feldespato en parte con mica en parte sin ésta. Tiene un color blanquizo y amarillo. Luego al Naciente viene la gran faja diorítica con colores más sombríos. Es probable que los diques negros estén en relación con la erupción diorítica.

Sin más por ahora saluda a Ud. S. Atto. y S. S.—*Lorenzo Sundt.*

.

Santiago, Abril 26 de 1847.—S. E. ha decretado hoy lo que sigue:

"Habiendo expirado con esta fecha el tiempo por que fueron nombrados miembros del Consejo de la Universidad Don Manuel Carvallo y Don Antonio García Reyes y no siendo posible que Don Manuel Carvallo continúe en este cargo por su ausencia fuera de la República y habiendo también expuesto répetidas veces Don Antonio García Reyes que no puede seguir desempeñándolo por más tiempo a causa de sus numerosas ocupaciones, y pedido con insistencia que se le exonere de él, vengo en nombrar, en uso de la autorización que me confiere el Art. 21 de la ley de 19 de Noviembre de 1842, miembros del expresado Consejo, por el término de dos años, a don Antonio Varas y a Don Ignacio Domeyko".

"Comuníquese".

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios güe. a Ud.—*Salvador Sanfuentes.*

A Don Ignacio Domeyko.

.

Cañadilla, 21 de Abril de 1851.—Señor Don Ignacio Domeyko.

Estimado amigo y señor: Incluyo a Ud. una carta de mi hijo

Carlos, y no puedo menos de unir a ella intercesión a que muestra amistad me da algún derecho, para que tenga Ud. la bondad de aceptar el encargo que se le confiere.

Estoy seguro de que todos los interesados y Carlos más que nadie, verán con la mayor satisfacción colocarlo en manos de Ud. un negocio para el que se necesitan conocimientos e integridad; cualidades ambas que recaban en Ud. y que no pueden menos de inspirar la mayor confianza a todos los interesados.

Me lisonjeo de poder agregar este nuevo favor a los muchos con que la bondad de Ud. me ha distinguido, y me repito su affmo. S. S. Q. B. S. M.—*Andrés Bello.*

.....

Santiago, Enero 18 de 1851.—Señor Don Ignacio Domeyko.

Muy señor mío y de mi aprecio: He recibido el adjunto escrito en alemán, i conjeturando que ha de ser sobre colonización en mi hacienda, por tal circunstancia, y por no haber en esta Casa quien entienda dicho idioma, me veo precisado a molestar a Ud. rogándole se tome la molestia de traducir el indicado escrito, a cuyo favor quedará agradecido este su atento servidor y amigo.—*Manuel Bulnes.*

.....

Julio 13 de 1853.—Señor Don Ignacio Domeyko.

Muy señor mío: Don Matías Cousiño ha venido a saber la respuesta dada por Ud. acerca del viaje a Copiapó, y como Ud. no me la dió como deseaba, le he dicho que puede pasar a hablar con Ud. Por este vapor escriben comunicaciones en que les anuncian que hacen un destrozo en las labores, y que cada hora que pase, será más imposible remediar los males.

Soy de Ud. affmo. S. S.—*Manuel Montt.*

.....

Santiago, Mayo 20 de 1853.—Con esta fecha S. E. el Presidente de la República ha decretado lo que sigue:

“Considerando que la explotación de minas de carbón toma
” grande incremento y que no hay en nuestra legislación leyes ade-
” cuadas para deslindar y proteger los derechos de este ramo im-
” portante de industria, vengo en comisionar a los señores Jerónimo
” Urmeneta, Don Aníbal Pinto y Don Ignacio Domeyko para que
” examinen el proyecto de ley sobre minas de carbón que ha for-
” mado este último y con las variaciones y modificaciones que en-
” cuentren oportunas lo pasen al Gobierno.

“Anótese y comuníquese”.

Lo transcribo a Ud. para su conocimiento, esperando el Go-
bierno que Ud. se prestará de buena voluntad a desempeñar este
encargo como lo ha hecho siempre que se le ha dado alguna co-
misión del servicio público, y previniéndole que al señor Urmeneta
se le ha remitido el mencionado proyecto para la discusión.

Dios güe. a Ud.—*José Guillermo Waddington.*

.....

Santiago, Mayo 20 de 1853.—S. E. el Presidente me ha orde-
nado dar a Ud. las gracias por el importante proyecto sobre minas
de carbón de que Ud. se ha ocupado, y cuyo trabajo es un nuevo
testimonio del celo y espíritu público que Ud. ha manifestado en
todas las comisiones que le ha encargado el Gobierno.

Por el decreto que en nota separada se comunica a Ud., se
impondrá de que se ha nombrado una comisión para el examen
de este proyecto, de la cual Ud. es uno de los miembros.

Dios güe. a Ud.—*José Guillermo Waddington.*

A don Ignacio Domeyko.

.....

He tenido el placer de recibir, hace algunos días, la obra de
don Cl. Gay.

Historia Física y Política de Chile, 24 Vol. 840-2 Vol. 410,
como también los:

Anales de la Universidad de Chile, 800-1861-70, que Ud. ha
tenido la bondad de avisarme por carta de fecha 18 de marzo corr.

Repito a Ud. mis gracias más vivas para esta benévola comu-

nicación, rogando a Ud. de ser el intérprete de estos mis sentimientos a la Ilustre Corporación que ha enriquecido mucho por las dichas obras preciosas la Biblioteca del Museo Público de Buenos Aires.

Dios güe. a Ud. mm. aa.—*Dr. Germán Burmeister.*

Al señor Don Ignacio Domeyko, Secretario de la Universidad de Chile.

.

A bordo del "Gironde", Julio 9 de 1877.—Señor Don Ignacio Domeyko, Profesor de Mineralogía de la Universidad de Santiago de Chile.

Muy señor mío: En vísperas de viaje por la Rep. Argentina, recibí en Bolivia, recién el 12 de Mayo, su muy favorecida comunicación de 28 de Enero, que tengo el agrado de contestar aunque con mucho atraso a consecuencia de una enfermedad de ojos, que me privaba de lectura y escritura.

El 11 debe llegar este paquete a Dakar en Africa en donde hay correo y llegará esta carta 15 días más antes que las cartas de Burdeos, a donde se dirigió este vapor.

La tardanza de su grata y muy interesante comunicación me ha privado del gusto de formar personalmente la colección de minerales *pacos* y *negrillos* que Ud. desea para proseguir los muy importantes reconocimientos en la mineralogía del bismuto. He tenido que limitarme a dejar mis órdenes al respecto y sentiría si otra vez deje de llenar los deseos de Ud. por incompleto. Me permito felicitar a Ud. por el seguro descubrimiento de una nueva especie y deseo que en esta vez no se omita de mandar a Ud. la especie de *negrillo*: antimoniuro y arseniuro que falta en la cadena y que debe existir en los planes de la mina "Constanza". Si no llegase dicha especie tenga Ud. la bondad de hacer pedir nuevamente por Huanchaca, que se encargará también de esta remisión.

Acerca de las vetas y criaderos de Bismuto y Estaño, probaré de dar a Ud. una idea aproximada. Ambos metales se encuentran en vetas o filones de la pizarra (¿devonina?) que sufren frecuentes alteraciones y dislocaciones en rumbo y dentimiento. Su dirección general es E. a O. y se encuentran situadas en dos pun-

tos del mismo cerro; hacia el Este de la cumbre el uno y más importante y al Oeste el otro. En el grupo del Naciente se registran en su orden de N. a S. la Mina "Rosario", "Carretera", "Murua", "Constanza" y diversas ramificaciones sobre filones que contienen metales de bismuto en más o menos abundancia hasta cierta profundidad en la cual degeneran en calidad los metales y las vetas. En ninguna de las minas mencionadas se ha reconocido hasta hoy indicio de mineral de estaño, pero algo de bismuto nativo y aún algunas chispas de oro muy fino. El grupo del Poniente ha sufrido al parecer, una segunda formación posterior a la época de la creación de los filones de bismuto, que se han depositado en las mismas vetas y en algunos nuevos. Allí tampoco faltan indicios de bismuto nativo, pero los filones terminan muy luego a profundidad y también en rumbo, por cuyo motivo ha cesado la elaboración de ellos desde hace tiempo.

Llevo conmigo algunas muestras de oxiclورو para hacerlas llegar a manos del señor Daubrée, como Ud. desea, con más una pequeña con oro nativo. Asimismo tendré mucho gusto en poner a disposición de ese distinguido profesor, otras más, si encuentro en mi casa aún en buena condición las colecciones que mandé en años anteriores a Europa.

Si usted quisiera honrarme con otra de sus interesantes comunicaciones, me permito indicar mi dirección que es a Hessen-Cassel 3 v. d. Schloss. y tendré siempre el mayor gusto de cumplir sus órdenes y con este deseo de ser en algo útil a Ud., tengo el honor de ser su más atento y afecto servidor.—*Carlos Francke.*

Lima, Julio 2 de 1874.—Señor Doctor Don Ignacio Domeyko.
Muy estimado señor: Con este último correo tuve el placer de recibir una estimada carta de Ud. y un folleto que contiene el cuarto apéndice al reino mineral de Chile.

He leído con el mayor interés este interesante trabajo y me reservo para más tarde escribir más largo, pues deseo conversar algo con Ud. (aunque por escrito) sobre varias cuestiones de mineralogía y geología, relativas a Chile y Perú.

Por ahora no tengo sino pocos minutos a mi disposición que

empleo en escribir ésta para acusarle el recibo de su carta y darle las más expresivas gracias por su opúsculo.

He sentido muchísimo que no haya recibido el volumen que le mandé con mi firma, pero espero una ocasión favorable para repetir el envío.

Aprovecho de esta feliz ocasión para suscribirme su atto. y S. S.—*A. Raimondi.*

.....

Lima, Abril 29 de 1875.—Señor Doctor Don Ignacio Domeyko.

Muy estimado señor: No teniendo a la vista su apreciada carta, cometí una falta en mi última en no contestarle sobre las muestras minerales de que habla. Aunque hoy no tengo un minuto de tiempo quiero sin embargo subsanar la falta diciéndole que con la primera ocasión que se me presente le enviaré una pequeña muestra del Cloruro de plata y sodio con una descripción de dicho mineral.

En estos, últimos días he tenido la ocasión de examinar un nuevo mineral de Cobre del que tengo solamente una pequeña muestra. Sin embargo, le enviaré un pequeño fragmento; pues aunque es enteramente amorfo es muy particular por su homogeneidad y composición fija.

Este mineral es un carbonato doble de cal y protóxido de cobre y aunque se podría creerlo una mezcla mecánica, no lo es por su tendencia a separarse netamente de los minerales con que va asociado, principalmente con el carbonato de fierro.

Además he hecho un análisis escrupuloso; resulta que el protóxido de cobre se halla combinado con el ácido carbónico en la misma relación que la Malaquita.

Reservándome para otra ocasión, saluda a Ud. su atento y S. S.—*A. Raimondi.*

.....

Lima, Junio 20 de 1876.—Señor Don Ignacio Domeyko.

Muy estimado señor: Pido a Ud. mil excusas por no haberle acusado recibo de su preciosa publicación que lleva por título

“Quinto apéndice al reino mineral de Chile, etc.”, el que recibí hace tiempo, y por una distracción involuntaria me olvidé de avisarle a Ud. y darle las debidas gracias.

Por su lectura he podido notar que Ud. duda de que la plata se halla en los antimonios del Perú en el estado de óxido. Para mí es un hecho averiguado desde el año 1858, época en que encontré el primer antimonio de plata en unas minas llamadas de Huanta-Huallay o del Doctor Plata, en la provincia de Huanta del departamento de Ayacucho.

En este lugar, junto con la galena argentífera, se halla plata nativa, arseniuro de plata de color gris sin brillo metálico y antimonio de plata puro en muy pequeña cantidad, pero homogéneo de color negruzco, sin brillo metálico alguno y con lustre resinoso tan patente que se creería una verdadera resina o pez.

Después de aquella fecha encontré en muchas otras localidades minerales muy vivos en plata (15 y 20%), pero de aspecto más terroso.

En el Departamento de Ancache se encuentra en la Provincia de Cajatambo en la Mina de Los Italianos, antimonio de plata, cobre y plomo también de aspecto resinoso como el de Huanta-Huallay, pero mezclado con silicato de cobre.

En las Minas de Macate del mismo departamento de Ancache el antimonio es todavía más impuro, pero presenta pequeñas partes de aspecto resinoso muy ricas en plata.

Todos estos antimonios cuando son escogidos son atacados por el ácido nítrico muy diluído (una parte de ácido por tres de agua) con el auxilio de un ligero color, lo que excluye el cloruro de plata, el que es insoluble en el ácido nítrico. La disolución de la plata del antimonio se verifica por descomposición del ácido nítrico, esto es, sin desprendimiento de vapores anaranjados, lo que da a conocer que la plata no se halla en el estado nativo ni de sulfuro, sino en el estado oxidado.

Como se va el correo tengo que cerrar esta carta reservándome para otra ocasión remitirle algunas pequeñas muestras.

Su más atento y S. S.—A. Raimondi.

Santiago, Julio 31 de 1876.—Al Señor Doctor Don Ignacio Domeyko, Decano de la Universidad de Santiago.

Muy distinguido señor: A Ud., señor Decano, en unión con el Dr. Philippi, les debo los informes más interesantes sobre la Geología de la República de Chile, y me habría sido sumamente grato, aprovechando de ellos, haber podido visitar algunos de los volcanes de la alta Cordillera, si la estación lo hubiera permitido; para así contribuir también por mi parte a la pesada tarea que todavía queda por vencer en favor de las ciencias.

Para probar esta mi buena voluntad, permítame, señor, presentarle una corta relación de un estudio geológico del Valle de Panquines, resultado de mi única excursión que he podido hacer durante mi permanencia en Santiago (para cuya traducción al castellano el señor don Federico Zeybold se prestó gustosamente).

Reciba Ud., señor Decano, nuevamente expresiones de mi más sincero respeto.

S. S. y am. s.—*Alfonso Stübel.*

.

Huanchaca, Junio 4 de 1876.—Señor Don Ignacio Domeyko.—Santiago.

Muy señor mío: Advertido por el señor Concha del interés que Ud. toma en los minerales de bismuto, pedí a su tiempo algunas muestras más a la mina de Tasna, las que llegaron a Valparaíso después de mi venida a Bolivia. Allí, en el escritorio de la Compañía Huanchaca de Valparaíso, existe un cajón con esas muestras que destiné para que Ud. disponga de su contenido repartiéndolo a los diversos museos y su colección particular las que le pareciesen a Ud. al propósito para ese objeto. Suplico a Ud. lo haga así, devolviendo al señor Uldaricio Barr la muestra que dió a Ud. para un análisis, de cuyo resultado, a pesar de interesarme mucho, no pido a Ud. un aviso, supuesto que ya estará en camino un cuaderno, que Ud. se ha dignado destinarme y del que le doy a Ud. los más finos agradecimientos.

Si durante mi permanencia en ésta puedo servir a Ud. en algo, lo haré con el mayor agrado y con el mayor agrado recibirá sus órdenes su muy atento y affmo. S. S.—*Carlos Francke.*

Señor Don Ignacio Domeyko, Rector de la Universidad en Santiago.

Muy estimado señor: Desde muchos años conocía a Ud. ya en Renania, donde citaron sus obras los profesores de la Academia de Minas de Clansthal, antes perteneciente al reino de Hannover, y hace doce años que me encuentro en Sur-América, sin haber tenido el agrado de conocer a Ud. personalmente. Ahora, donde me hallo en este departamento practicando mi profesión u oficio como ingeniero de Minas, tengo más el deseo de entrar con Ud. en relaciones, por eso me permitirá de dirigir estos renglones francamente a Ud., acompañando algunos artículos científicos que he escrito y publicado sobre geografía y estadística de Bolivia, como también sobre la minería del sur de Perú y de las célebres minas de Bolivia, sabiendo muy bien que Ud. tiene interés especial para todas cosas que tocan a la ciencia. Los folletos son los siguientes:

1º La parte segunda: *Physische Geographie von Bolivia*; adjunto con el mapa de toda la República, pues lo demás no tengo a la mano; pero el señor Dr. Philippi tendrá la bondad de prestarlas, suponiendo que dicho caballero recibirá las: "*Geographische Mittheilungen*" del Prof. Dr. A. Petermann, in Gotha, donde las publicó.

2º Proyecto de una nueva vía de comunicación entre Bolivia y el Océano Pacífico, por A. Aramayo, con un mapa de Hugo Reck.

3º Report of the Sacra Familia Minas in Costa Rica, by Hugo Reck.

4º *Das Salpeter und Borax Vorkomen in Iquique* (Perú, N.º).

5º *Die Kapferminen von Corocoro, etc., in Bolivia* (N.º 12, 14, 15 y 16).

6º *Über den Verfall des Bolivianischen Bergbanes* (N.º 37, 38, 39).

7º *Die Silberminen in Potosí, Bolivia* (N.º 46, 47).

Educado en la Academia de Minas de Clansthal, donde he servido también como profesor desde 1850 hasta 1854, tomé mi dimisión, tomando servicio en la Sociedad de la Vieille Montag-

ne, después en el célebre Beiberg in Commerce, cerca de Cologne y desde 1850 hasta 1857 fuí director de minas de una compañía anónima en Bleckf (Trier). De aquí me llamó el señor D. Avellino Aramayo como ingeniero y director de todas sus minas a Bolivia en el tiempo del Gobierno del Presidente señor Dn. J. M. Linares. El señor Aramayo me encargó también de hacer un viaje de exploración sobre toda la altiplanicie de Bolivia hasta la costa del Pacífico, para examinar todas las minas antiguas y a buscar un camino de ferrocarril. En esta ocasión hice todas las mensuras astronómicas y trigonométricas para un mapa de dicha altiplanicie, que está publicada en Londres, de que adjunto también un ejemplar para Ud. La nivelación hice con un barómetro de azogue, cuyos resultados están expresionados en ese mapa en metros. Por el motivo que la casa de Aramayo Hermanos quebró, nos faltaron los recursos de trabajar en escala grande, y me retiré 1862 a Europa. En 1864 formó el Gobierno del Sr. D. J. M. de Achá una Compañía en Londres para empezar el mencionado ferrocarril, me mandaron con otros ingenieros a Bolivia, pero por el cambio de gobierno volvíamos en Mayo de 1865 a Londres, sin haber realizado nuestro objeto. En el año 1866 me mandó una compañía de minas en Londres a Costa Rica, para examinar la mina Sacra Familia en sus riquezas de oro y plata, cuya descripción pongo también a su disposición. 1870 regreso otra vez a Costa Rica, tomando cargo de una mina de oro, que era enteramente arruinada y aterrada. Con muchos trabajos restableció esas minas en tal estado, que le podrían nombrar ahora una verdadera mina con sus buenos alcances y descubrimientos de vetas desconocidas. Pero el clima era tan infernal para mí y mi señora, que me resolví aceptar a un llamamiento como director de la Salitrera cerca de Iquique. En la célebre catástrofe en el Perú llegué a bordo del vapor Santiago el 16 de Agosto de 1868 a Iquique. Pero esa catástrofe había también arruinado enteramente el establecimiento del Sr. Bargmann, que me había llamado, que no tenía nada más que esperar nuestro arreglo. Mientras tanto vino la fiebre amarilla, a cuyas consecuencias nos resolvimos a dejar aquel lugar e irnos a Copiapó en el primer vapor, hallándonos aquí desde el fin de Diciembre d. a. p. Pronto encontraré ocupación en levantar un plano de la Mina Huanaco en Chañarcillo, hice un

plano horizontal, otro vertical por el rumbo general de todas las guías, y un tercero en que he representado el interior de toda la mina en seis direcciones transversales o cortes, en ángulo recto contra dicho rumbo. Todos estos planos son en manos del Sr. Dr. Don Schwrazenberg. Además he levantado un semejante plano de la mina Yungay que acabaré pronto. Me ha sorprendido mucho de no haber encontrado aquí lo mismo como en Bolivia, un meridiano, fijado astronómicamente, para dar valor a los planos por medio de la declinación magnética. De este modo, los planos como los documentos sobre las mensuras exteriores no tienen valor perpetuo, porque el meridiano magnético es variable. Las variaciones no pueden ser aquí menos que en Bolivia. Allí fijé en todas las minas que eran bajo mi dirección los meridianos astronómicos y por medio de un plano antiguo del año 1765, descubrí que la declinación magnética, que era en Potosí en el año 1860: $10^{\circ}-14'$ al Este, era en 1765: $18^{\circ}34'$, quiere decir, en 95 años ha hecho un movimiento retrógrado por $8^{\circ}-20'$ ó un término medio anualmente $5'15.6''$.

Para dar a mis planos, que hago aquí, un valor continuo, fijaré pronto el meridiano, para saber que declinación hay en este lugar, pues es preciso de saberlo en cada mineral.

A razón de mis servicios particulares y públicos, que he prestado Bolivia, me ha dado el Sr. Linares el diploma como ingeniero nacional de minas de aquella República.

Refiriéndome a esto, Ud. me permitirá la pregunta: ¿Se reconocerá este diploma en la República de Chile, o será necesario sujetarme a un examen para conseguir el título como ingeniero de minas recibido en esta República, en caso preciso, no habrá inconveniente obtenerlo en Copiapó?

Aprovecha esta oportunidad para asegurar a Ud. los sentimientos de distinción y aprecio que le profesa, su muy atto. y S. S. Q. B. S. M.—*Hugo Reck*.

P. S.—Acabando esa carta, descubrí la falta del folleto N° 4, que he prestado a un amigo, pero en pocos días lo mandaré.

Morococha, 3 de Mayo de 1874.—Señor Don Ignacio Domeyko.—Santiago de Chile.

Muy apreciado señor y amigo: Tengo que pedir a Ud. mil disculpas por no haber contestado antes su estimable de Septiembre último y no haber acusado oportunamente recibo del libro que se sirvió Ud. remitirme y por el que doy a Ud. mis mejores gracias. Me parece que este es sin rival en su especie en lengua castellana y mereció, por su mérito científico y práctico, la mayor propagación entre la juventud estudiosa de Sud-América, especialmente entre aquella que se dedica a la Minería, pero temo mucho que este ramo se halle tan descuidado en las otras repúblicas como en ésta, bajo el punto de vista científico, agregándose a esto el comercio de libros tan reducido que he observado entre éste país y Chile. La Argentina ha dado un buen paso adelante en lá adquisición de distinguidos profesores extranjeros para su Universidad de Córdoba, entre los que figura don Aldre Stelzner, como encargado de los ramos de Geología, etc., a quien conocí en Freiberg, cuando era candidato al profesorado en esa Academia. Por la descripción que él hace en el *Jahrbeech of Mineral* de su último viaje a la Cordillera, creo que llegó hasta Santiago, donde habrá podido apreciar de cerca la importancia de los trabajos de Ud.

Por los periódicos he visto que a sus muchas y variadas ocupaciones ha tenido a bien agregar una más, con motivo de la próxima Exposición Universal en Santiago.

Indudablemente tendrá Ud. conocimiento de la importante obra de nuestro laborioso profesor Raimondi sobre las riquezas minerales del departamento de Ancach. Es notable ver en ese libro cuan reducido es, en tan extenso territorio, el número de especies minerales, repitiéndose en todas las minas casi las mismas combinaciones, como sucede también por acá donde yo estoy. Las especies de más interés que encuentro son los dos polisulfuros, que Raimondi considera como nuevos, Malinowskitz y Dürfeldtita, y la galena supersulfurada de la mina Carmen (Pasacancha).

Tengo el gusto de incluir en ésta dos muestritas cristalizadas de un sulfuro de plomo y antimonio, que parece ser Zinchenia, encontrado aquí últimamente, mediante el trabajo de un socavón, en una cavidad en la roca cuarzosa, acompañado de brillantes cristales de blenda negra, piritita y cuarzo. Una de las mues-

trecitas puede servir para análisis, si lo merece. Contiene 0,38% de plata.

Deseando que se conserve Ud. bien en unión de toda su familia, me es grato poder repetirle su afecto amigo y S. S.—*Fdo. Pfluckert y Rico.*

.

Valparaíso, 9 de Enero de 1852.

Muy estimado señor: En el tiempo que ha pasado desde que salí de Santiago, cuantas veces ha vuelto mi imaginación a aquellos lugares donde encontraba en las dulzuras de la amistad eficaz consuelo a los pesares de la vida! Cuán a menudo deseaba hallarme con aquellas personas, cuyo trato, siempre tan fino y afable, me hacía olvidar el sentimiento de estar lejos de mi país nativo, lejos de los parientes y amigos de quienes la suerte me ha separado para siempre!

Sírvase pues, señor, mirar a ésta no como mandado por la fría formalidad de una cortesía ordinaria, pero sí dictada por un corazón sincero que nunca cesará de estar agradecido a los muchos favores con que me han colmado Ud., mi señora su esposa y toda la familia Sotomayor. Dígnese, señor, servirme de intérprete a ésta, al señor General Aldunate y a su apreciable señora, expresándoles mejor que yo lo pudiera, las seguridades más cordiales de gratitud, la que ni el tiempo ni la distancia podrán borrar.

Necesidad es para mí el tener a quien pueda querer y que trate con personas acreedoras de mi afición y aprecio; pero, aquí, en el bullicioso Valparaíso, nada encuentro que pueda compensar a lo que perdí en dejando a mis verdaderos amigos de Santiago, de suerte que no háy día en que no sienta yo profundamente la ausencia de ellos echándolos de menos a todos, hasta a mis graciosas amiguitas la Matilde, la Lastenia y la traviesa Natalia. El momento en que vuelva a ver a Uds. será para mí el más grato en mi vida, pero poca esperanza tengo de ver cumplido éste mi ardiente deseo.

Doy al Gobierno y a todos los amigos del orden los parabienes de la conclusión del motín de Coquimbo, esperando que no

tarde aquél mucho tiempo en reparar los estragos de la guerra con el restablecimiento del colegio y otras instituciones públicas. Entre tanto he de resignarme a aguardar lo que se disponga con respecto a este asunto. Alojado en casa del Cónsul dinamarqués, compañero de la casa de comercio de Juan Agustín Vives y Cía., póngome a la disposición de Ud. deseoso de obedecerle en cuanto se sirva mandarme.

El miércoles pasado tuve el gusto de rendir el debido obsequio a la Sra. Contador, que llegó a casa sin novedad y por mi medio mil expresiones manda a sus queridos parientes en Santiago.

No pudiendo yo dar a Ud. y a todas las personas que me han favorecido con su amistad y protección, gracias iguales a mi profundo reconocimiento, debo suplicarle eficazmente, viva persuadido de que éste será siempre grabado en el corazón del que queda, con plena y verdadera estimación.

Su más humilde y obediente servidor, Q. B. S. M.—*Jorge C. Schythé.*

Al señor Don Ignacio Domeyko, en Santiago.

.

Punta Arenas, Julio de 1854.

Muy señor mío y querido amigo: Como vuela el tiempo! Ahora que tomo la pluma para escribirle apenas puedo creer que haya pasado más de un año desde que la suerte me separó de Ud., encaminándonos en direcciones opuestas y con destinos muy diferentes el uno del otro. Y qué diferencia! Ud., señor, se dirigió para el Norte con un cargo de corta duración y con la esperanza de volver pronto a su joven esposa, sus parientes y amigos, mientras que yo tenía que alistarme para un viaje penoso "al fin de la cristiandad", donde las numerosas atenciones relativas al régimen interior del establecimiento y a la proyectada colonización de este territorio me han ocupado hasta ahora y seguirán tal vez dándome mucho que hacer por unos cuantos años más, y donde vivo en una completa separación del mundo civilizado y de los buenos amigos que en él había tenido la fortuna de encontrar en compensación de los que había perdido al expatriarme. Pero ni el trascurso de los tiempos ni las centenas de le-

guas intermedias pueden ser eficaces para borrar de mi memoria lo que debo a mis nuevos amigos y particularmente a Ud., y confieso francamente, que aquí en la triste soledad he aprendido a apreciar su amistad y favores más de lo que hacía mientras los veía con frecuencia en la sociedad culta y variada de Santiago. Siempre, señor, el bien perdido sube de precio.

Si Ud. extraña el no haber recibido noticias de mi vida por estos mundos, bastará decirle, que así el deber como mi deseo individual me inducen a despachar el buque transporte con la mayor brevedad posible, y que el trabajo de extender y sacar en limpio de 30 a 40 notas para el Supremo Gobierno apura mis fuerzas de tal modo que casi quedo imposibilitado para escribir cartas en castellano. Con respecto a este lindo idioma soy todavía y parece que lo seré para siempre, un chambón consumado, empleando horas en lo que otras cumplirían en cinco minutos. Por esta razón voy ahora a escribir a Ud. con anticipación; así podré concluir mi carta con toda comodidad antes que venga el buque, y lo veré apartarse de esta playa con menos sentimiento que la vez próxima pasada; porque en esta ocasión llevará mi correspondencia privada; el único vínculo que me une a ese mundo donde anda Ud. y otras personas de mi alto aprecio.

Frustróse, como Ud. lo sabe, el proyecto de enviar dos padres capuchinos a ésta para la reducción de los indígenas. Me presenté al arzobispo, le entregué la carta de Ud. y así S. F. como el prior de aquella orden, a quien encontré en la residencia arzobispal, parecían muy dispuestos a llevar esa idea a efecto; pero en la entrevista de despedida que tuve con S. E. el Presidente, me dijo que la medida se consideraba innecesaria, habiendo aquí un clérigo que pudiera cumplir esta misión. Ahora que conozco las circunstancias por experiencia, no puedo menos de celebrar la decisión del Supremo Gobierno, teniendo la convicción de que los tales padres perderían su tiempo con los Indios, que hacen cortas, aunque frecuentes visitas en ésta, si no se animasen a vivir con ellos en las pampas. Pero, en vista de los crecientes asesinatos que estos bárbaros han cometido en siete personas que cayeron víctimas de su confianza, no es de suponer que los padres, por más ardiente que fuese su celo, se expusieron a correr igual suerte, y además creo, aún prescindiendo del riesgo, que ningún hombre

civilizado aguantaría los rigores de este clima, teniendo que vivir en los toldos de los indígenas.

Entre otras ocupaciones me he dedicado en este punto a las observaciones meteorológicas. En Abril ppdo. mandé al Ministerio del Interior una serie comprendiendo los seis meses desde Agosto a Febrero. No sé si hayan llegado a manos de Ud. para ser impresas en los Anales de la Universidad. En esta ocasión siguen las que faltan para completar el año. Siento mucho que el termómetro de minimum que Ud. tuvo la generosidad de regalarme, no me ha servido en nada, hallándose dividida la columna del líquido por una pequeña cantidad de aire, por lo cual me fué imposible hacer las partes, juntarse, aunque calentase la bola y refrigerase la otra extremidad y vice-versa, hasta al cabo se rompió.

Mucho le agradecería, amigo, si pudiera proporcionarme, mediante su influjo, uno o dos buenos termómetros de min. y max., siendo de suma importancia determinar la temperatura de las noches que por lo común son muy frías aquí. A propósito de las observaciones, no puedo dejar de expresar mi opinión acerca de las que se han publicado ya en Los Anales y se dicen ser hechas por Muñoz. En mi juicio ellas no merecen ningún crédito a causa del descuido y mala fe con que se han hecho, lo que una sola ojeada es suficiente para evidenciar. ¿En qué parte del mundo señor, queda el barómetro estacionario en tres, cuatro y hasta trece días consecutivos? Efectivamente, se me ha asegurado que se había encargado a un joven de observar los instrumentos colocados en el pasadizo de su casa a la inmediación de la estufa, y que él las más veces hacía los apuntes como se le antojase y muy a menudo sin mirar siquiera aquellos. Las observaciones hechas después por el cirujano alemán de la colonia y que alcanzan hasta el 1° de Septiembre del año p. p., no valen nada tampoco por lo tocante al barómetro, siendo evidente que este individuo que no se olvidaba nunca de poner "Dr." delante de su nombre, no conocía el uso del nonio, de modo que ordinariamente no se han apuntado sino décimos de pulgada.

A mediados de Noviembre hice una expedición a las minas de carbón que se hallan de 2 a 3 leguas de distancia a la costa. En una corta descripción de este territorio, de la cual me encar-

gó el Presidente, encuéntrase los pormenores acerca de la situación y beneficio eventual de ese mineral, los que no puedo reproducir en esta ocasión sin pecar de prolijo. Las inmensas masas de tierra arenosa y desmoronadiza que cubren las capas del carbón, me impedían de reconocerlas con seguridad, haciéndolo riesgoso acercarse a ellas en algunos lugares. Por la misma razón será también difícil y costoso beneficiarlas. Deseo mucho emprender una otra expedición con el fin de examinarlas más detenidamente, lo que no se podrá verificar antes del verano y quien sabe si entonces mis otras atenciones me lo permitirán.

Habiendo sido invitado varias veces por los indígenas para que fuese a verlos en su campamento, me aproveché de la buena estación para hacer una excursión a las pampas, acompañado de veinte hombres bien armados. Marchamos siete días alcanzando al mismo lugar (cerca de Peckett-Harbour), donde se perpetró el asesinato de Don Bernardo Philippi, y encontrando allí restos de su ropa medio quemados, como también el esqueleto de su asistente, cuyo cráneo fácilmente fué reconocido por algunos de mis compañeros. Después atravesamos la pampa hacia el Oeste, armando la carpa en la orilla del Mar de Otway y de donde volvimos sanos y salvos a la colonia sin haber visto indio alguno, y sí muchos guanacos y avestruces.

Por ahora no estamos en muy buena armonía con nuestros vecinos. De su cacique he exigido terminantemente me entregue los asesinos de Philippi, prohibiéndole todo trato o negocio con nosotros hasta que cumpla la condición que le he impuesto, y en su consecuencia he despedido en el momento que llegasen, a todas las partidas de indios que después se han presentado en la colonia con el fin de tantear o espiar mis disposiciones. Si se hubiera dado este paso inmediatamente al recibir noticias de la triste suerte de mi antecesor, talvez habría tenido buen éxito. Pero, ahora ya es tarde, yo he necesitado algún tiempo para estudiar el genio y carácter de los indígenas y conocer las principales personas, de modo que se ha perdido año y medio sin emprender nada para castigar un crimen tan atroz. Así es que tengo poca esperanza de lograr mi objeto, siendo muy raro que un cacique traicione o desampare a los que se hallen bajo su protección.

Mucho pudirea extenderme sobre la lamentable ignorancia

e inmoralidad de los individuos que componen esta población, pero lo reservaré para cuando tenga el gusto de ver a Ud. y hablarle francamente. Ciertamente es que el establecimiento no podrá progresar y desarrollarse si no se pone en planta el proyecto de la colonización; pero no será fácil, me parece conseguir colonos para estas regiones inhospitalarias; en mi convicción sólo se pueden sacar del Norte de Europa.

No más por esta vez, señor, sino que le doy un cordial abrazo, encargándole dé mis recuerdos más respetuosos para Misía Enriqueta y toda la familia de su suegro, a quienes desea mucha felicidad el que queda de Ud., mi apreciado amigo, su seguro y atento servidor.—*Jorge C. Schythe.*

París, Febrero 28 de 1854.—Señor Don Ignacio Domeyko.

Mi muy estimado señor: Se halla en mi poder la muy apreciable de Ud. en que refiriéndose a la suprema disposición del Gobierno para proveer los Laboratorios y Gabinetes de Física de Santiago y Coquimbo de los instrumentos y útiles de que carecen, tiene Ud. la bondad de informarme sobre las casas más acreditadas en París para la venta de esos artículos que remitiré cuanto antes a Chile sirviéndome de las importantes indicaciones de Ud.

Aquí he tenido el gusto de encontrar al Príncipe Czartorisky a quien no he olvidado de presentar los recuerdos de Ud. que fueron recibidos con el mayor interés, manifestándome la distinguida estimación que Ud. le merecía.

Aprovecho esta ocasión para ponerme a los pies de su señora y para renovar a Ud. las seguridades de la alta consideración y del verdadero aprecio con que tengo el honor de repetirme de Ud. muy atto. y S. S. Q. B. S. M.—*Manuel Blanco Encalada.*

París, Marzo 31 de 1859.

Mi distinguido y respetado señor: Es muy grata la satisfacción que experimento al saludarle, pues por fin ha llegado el

momento en que lo pueda hacer. Mis circunstancias me habían privado hasta del legítimo placer de atestiguarle mi reconocimiento por las señales de cariño y amistad de que está llena su doblemente estimada del 13 de Diciembre de 1857. No puede Ud. imaginarse el gran consuelo que ella me ha proporcionado en todo este tiempo, durante el que si he podido permanecer tranquilo, lo debo a la esperanza de que algún día podría satisfacer a Ud. y a las personas que en ésta me aprecian.

Desde la fecha en que se publicó el informe de la comisión de la Academia sobre mis tablas de dividir hasta la presente, me había sido imposible el escribirle, por la funesta noticia de la separación de mi hermano, desgracia que me ha enseñado prácticamente cuan fugaces son los gustos de esta vida. Supongo que a la fecha haya leído el informe de la Academia, pues lo mandé el vapor pasado a mi cuñado Gallardo. Espero el que Ud. tendrá la bondad de dispensarme el que en ésta no se lo mande manuscrito. En él habrá visto, que en el estado en que ahora se hallan las tablas, permite el encontrar los cocientes hasta con diez cifras significativas; esta fué una condición que me impuso Mr. Bienaymé a nombre de la comisión para poder dar un informe favorable de mi trabajo. No trepidé un momento en aceptarlo, y principié inmediatamente el nuevo trabajo, pues que contaba con métodos particulares para calcular con rapidez; así que la parte más penosa ha sido la de sacarlo en limpio, lo que se consiguió a principios de Agosto. Desde esa época he podido dedicarme a estudiar con gusto diversas instituciones de bancos, casas de seguros mútuos y especialmente las de seguros sobre la vida. Bien podrá Ud. imaginar el placer con que he asistido a los cursos de física de Mr. Regnault y el de Mr. Lionville sobre la teoría de los números en el Colegio de Francia. En la Sorbonne sólo he asistido con mucho interés al curso de Física. Le puedo asegurar que de todos los sabios de la Academia de Ciencias el que me ha agradado más por su interés es Mr. Regnault, aunque no sea el que me inspira más respeto, pues Ud. no debe desconocer el que me inspirará la presencia de Mr. Biot y el cariño que profeso a Mr. Gay, cuyos desvelos son todos consagrados a mi patria. Este señor me ha honrado de su amistad y ahora pocos días vino a verme y tuve el sentimiento de que no me hubiese encontrado.

Mr. Bienaymé y Mr. Hermite (de 37 años) son dos sabios que a su grande inteligencia acompaña un lindo corazón.

La falta de tiempo me ha impedido ahora mandarle una pequeña memoria sobre la división aritmética, que puede ser útil para cuando se necesite hacer una serie de divisiones en las que los divisores disminuyan o aumenten de una unidad. Procuraré mandársela lo más pronto posible.

No puedo terminar ésta sin manifestarle cuan grande es mi sentimiento al pensar en el estado de revolución en que se encuentra Chile, mi querida patria; no sé cuánto diera por la noticia de que todo se había terminado por transacciones y que no se había derramado una gota de sangre. Quisiera que todos los chilenos viajasen para que pudiesen apreciar más el amor que la patria inspira a la distancia, y cuanto se sufre al pensar en las frágiles causas que alteran el orden, única riqueza de mi pobre país.

Permita, señor, a su antiguo discípulo que le quiere de veras, el darle un fuerte abrazo y el estrecharle la mano como su amigo que servirle desea.—*Ramón Picarte.*

.....

Buenos Aires, Octubre 7 de 1865.—Señor Don Ignacio Domeyko.

Mi apreciado amigo y señor: Su carta del 31 de Agosto, que recibí con mucho gusto, me muestra que Ud. no conoce a los brasileros. Si Ud. supiera que aquella ciudad se compone de puercos espines que se espeluznan cuando ven a un extranjero, no me encargaría que les pidiera tantas cosas para nuestro Museo. No serían ellos capaces de darme un puñado de tierra de sus calles.

A mí me costó mucho conocer el Museo y atroz establecimientos públicos y nunca tuve en los que visité a ningún empleado que me dijera una palabra y en la Biblioteca Imperial que se compone de armatostes viejos, me echaron de todas las salas, y no me mostraron catálogo porque no lo tenían.

El Museo es riquísimo en muestras geológicas y mineralógicas del Brasil y tiene también una sala de aves y de cuadrúpedos bastante numerosos. Los diamantes se los han robado todos y no queda más que el armario en que estaban.

Yo hablé con Amaral, Jefe de Negocios Extranjeros, sobre establecer un cambio como el que Ud. me indica. El me prometió hacer diligencias y aun me remitió una carta que contestó el Director del Museo, pero no fué posible conseguir nada.

Fuera de esa, los brasileros que son los más salvajes de América, creen que nosotros estamos en mantillas en materia de civilización, y nos desprecian como un inglés desprecia a una canaca.

¿Le parece a Ud. posible cumplir con semejantes gentes sus encargos de Ud.?

Sin embargo, todavía haré más diligencias, con la esperanza de cumplir con Ud. para probarle que no se olvida de Ud. su buen amigo.—*J. V. Lastarria.*

.....

Valparaíso, Marzo 23 de 1874.

Me permito saludar con todo mi respeto al señor don Ignacio Domeyko y suplicarle se sirva decirme si en alguna de sus publicaciones sabias, ha hablado algo de los mineralés de Vallenar y especialmente del de Agua Amarilla, tomándose la molestia de indicarme en cuál publicación, caso de haberlo hecho.

Espero de su conocida bondad me perdone esta libertad y que alguna vez favorezca con sus órdenes al que tiene el honor de suscribirme su muy atento servidor Q. B. S. M.—*J. B. Alberdi.*

.....

Chillán, Enero 25 de 1860.

Estimado señor: Por más que le sea desconocido, precisado me veo de ocupar su atención por medio de ésta. Por el correo próximo he recibido un pliego impreso de un cuadernito que he escrito sobre la Araucanía: en él veo el juicioso informe dado por Ud., a solicitud de la autoridad eclesiástica, y me congratulo, o más bien felicito a la religión, a los araucanos y al país de que en él se contengan detalles muy interesantes e ideas muy útiles, al objeto que me he propuesto, según el juicio de persona tan competente.

Sin embargo, como veo también que, según el informe, hay

algunas ideas que pueden dar lugar a interpretaciones tal vez perjudiciales por insinuarse la necesidad de una fuerza armada, que protejan los establecimientos misionales: veo enseguida, que también, según el informe, contiene el escrito: Defectos que se notan en la regla y organización actual de las comunidades encargadas de la propaganda de la fe entre los araucanos. Con este motivo, pues, me tomo la confianza de hacerle a Ud. mis explicaciones con alguna extensión.

Es verdad, en mi escrito exijo una fuerza armada; pero ella es únicamente para impedir las violencias de los araucanos, es decir, para impedir lo que hoy deploramos en la destrucción de los edificios misionales y fuga de los misioneros, lo que ciertamente no habría sucedido si los indígenas hubieran tenido ese respeto. En mi juicio está lejos de perjudicar a la propagación de la fe, me parece favorecerla: pues que esa fuerza no estaba para intimar al infiel que abrazase la fe, sino para contener sus avances y vejaciones. Los emperadores de Oriente y a solicitud de los Sumos Pontífices y de los Obispos favorecían con su autoridad las decisiones de los Concilios y contenían a los disidentes, no creo hayan perjudicado la fe, ni su propagación por este hecho. Muchos misioneros en varias partes del mundo, y particularmente en nuestra América, fueron también protegidos por los jefes y puestos a cubierto de la brutalidad de los bárbaros. Por qué, señor, hablando de los araucanos, él no es movido *in odium fidei* a estas violencias, sino sólo de su carácter indómito y vengativo: no dice él al misionero: *te degüello, destruyo cuanto has trabajado porque tienes otras creencias que insultan las mías*; pues, que es sabido que no hay en ellas más que una torpe indiferencia en esta materia: lo que el araucano dice al misionero es: *no quiero que estés aquí, retírate, incendio tu habitación porque a su rededor se avocindan hombres a quienes miro como enemigos*, y esto es cuando dan alguna razón, que por lo común es el *no quiero*.

Los hechos de la Historia y el fin que expreso en mi escrito han sido los que me han movido a hablar de la seguridad de los establecimientos misionales del modo que lo he hecho, sin divisar que en nada perjudicaba a la propagación de la fe, que afirmo sólo sus ministros son los llamados a infundirla, y esto no con las armas, sino con la predicación: pero creo debían ponerse los arau-

canos en situación de oírlos, lo que creí se hacía conteniendo su carácter feroz en circunstancias dadas. Por qué en este caso una fuerza mandada por la Nación diría al araucano: "Estoy aquí no para obligarte que oigas al misionero, no para hacerte adoptar la religión que te predica, libre eres, y en esta obra como quieras; pero sí te prohíbo incendiar edificios, que han sido construídos con dineros de mi nación, de verte vejar y maltratar a un hombre que ningún mal te hace, y si procura tu bien: te impido que hagas mal a tantos ciudadanos civilizados que viven a rededor porque le has vendido terrenos, o se los tienes en arriendo: tu brutalidad es la que contengo y nada más."

He aquí el sentido en que hablo de la fuerza armada. Y no era esto lo que harían los antiguos españoles? Ahí están los monumentos publicándolo. Si la fuerza armada fuera a intimidar la religión al araucano, yo pobre religioso, sería el primero a levantar mi débil voz.

El otro punto, señor, ha producido en mí mayor sensación. No tengo a la vista mi manuscrito, que está en esa capital; pero por más que he hecho recuerdo, no puedo atinar dónde o cómo haya yo dicho que se *notan defectos en la regla y organización actual de las comunidades encargadas de la propaganda*. Si tales expresiones se me hubiesen escapado, me apresuraría a retractarlas para satisfacer a las corporaciones, pues al redactar mi pobre escrito no he tenido otras miras que la propagación de la fe santa, el bien de mis semejantes y el de mi país: nunca he querido ni pensado herir no digo a una corporación, pero ni a individuo alguno. Lo único que recuerdo es que enumerando las dificultades que se ofrecen a las misiones, cuento también entre una de ellas el sistema de *prelacia* en nuestra corporación de algún tiempo a esta parte adoptado, y ya Ud. ve, señor, que esto es muy diverso. Sin embargo, yo estimaría a Ud. tuviese a bien indicarme el lugar en que se encuentran vertidas esas expresiones que creo ofensivas a las corporaciones misioneras y que me puede acarrear odiosidad, todo lo que deseo evitar. Como quería satisfacer a las corporaciones en el mismo cuadernito, que se imprime, me haría Ud. un buen servicio indicándome cuanto antes el lugar de esas proposiciones ofensivas, de que trato.

Aunque me he extendido demasiado, Ud. tendrá a bien dis-

culparme, atendido el motivo y fin con que lo he hecho. Soy, pues, su atento servidor y afecto capellán.—*Fr. Victorino Palavicino.*

Santiago, Mayo 19 de 1865.—Con esta fecha S. E. el Presidente de la República ha decretado lo que sigue:

“Considerando: 1º Que S. M. el Emperador de los franceses ha resuelto se abra en París el 1º de Mayo de 1867 una exposición universal de los productos de la agricultura, industria y bellas artes, bajo la dirección y vigilancia de una comisión presidida por S. A. I. el Príncipe Napoleón; 2º Que el Gobierno Imperial de Francia, por medio de su Legación en Chile, ha reclamado la cooperación del Gobierno de la República para la realización de esa solemnidad, pidiendo que se designe en Santiago una autoridad con la cual pueda entenderse directamente la comisión imperial, y que se constituya además en París un agente especialmente delegado cerca de S. A. I. el Príncipe Napoleón; y, 3º Que he juzgado conveniente deferir a tal invitación, cooperando por parte de la República a una solemnidad de tan incontestable y benéfica influencia en las relaciones de los pueblos civilizados y en los progresos de la agricultura, industria y bellas artes;

He acordado y decreto:

1º Nómbrase una comisión compuesta de don Manuel Antonio Tocornal, quien ejercerá las funciones de Presidente, Don Jerónimo Urmeneta, Don Ignacio Domeyko, don R. A. Philippi, don Vicente Bustillos, don Manuel Irarrázaval, don Marcial González, don Silvestre Ochagavía y don Ruperto Ovalle, quien desempeñará las funciones de Secretario, y destinada a entenderse directamente con la comisión imperial encargada de dirigir la exposición universal que debe abrirse en París el 1º de Mayo de 1867.

2º Esta comisión tendrá autoridad para dirigirse a los Intendentes de las provincias pidiéndoles las informaciones y haciéndoles los encargos necesarios al buen desempeño de su cometido.

3º La comisión suministrará a todas las personas que en la República deseen concurrir a la mencionada exposición, los datos e instrucciones que sobre ella reciba de la comisión imperial, para la publicación de los cuales podrá valerse del periódico oficial “El

Araucano". Y tanto para estas publicaciones, como por los demás medios que juzgue oportunos, procurará estimular y fomentar la participación de los productos chilenos en la exposición proyectada.

4º Podrá asimismo la comisión ponerse en relaciones con el agente chileno especialmente delegado cerca de S. A. I. el Príncipe Napoleón que se designa en el artículo siguiente.

5º Nómbrase Ministro Plenipotenciario de la República en París, a Don Francisco Javier Rosales Agente de Chile especialmente delegado cerca de S. A. I. el Príncipe Napoleón para los asuntos relativos a la exposición universal de París de 1867.

6º Este Agente servirá de órgano de las solicitudes que tengan que hacer a la comisión imperial los exhibidores chilenos, y prestará a éstos las facilidades y asistencia de que hubieren menester.

7º La correspondencia que la comisión arriba nombrada deba dirigir a las provincias y al extranjero, se entregará en la Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que sea expedida bajo sello oficial.

Comuníquese a quienes concierna, publíquese y anótese".

Lo que comunico a Ud. para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios güe. a Ud.—*Alvaro Covarrubias.*

A Don Ignacio Domeyko, nombrado miembro de la comisión chilena para la Exposición Universal de París, de 1867.

Concepción, 20 de Febrero de 1865.—Señor Don Ignacio Domeyko.

Señor de todo mi aprecio y respeto: Tuve el gusto de recibir su estimada fecha 10 de Enero, que me trajo el señor Larroque. Dicho señor, al poco tiempo de haber llegado a ésta, se dirigió a Coronel y Lota para dar cumplimiento a su comisión. Creo que el informe que presente a su vuelta será un trabajo de mérito, pues el señor Larroque me ha parecido una persona muy entendida.

Mandé a Ud. la muestra de carbón que llevó el Sr. D. Nicolás Larraín para que Ud. la conserve en su colección. Puede ser, que como Ud. dice, mejore el carbón a alguna profundidad, pero por muy superior que fuese no haría cuenta explotarlo por la situación

en que se encuentra. Será un tesoro para nuestro, pero para nuestros lejanos descubrimientos.

Me parten el corazón las noticias que cada vapor nos trae de la desgraciada Polonia. Alejandro 2º me parece menos violento y salvaje que Nicolás, pero entiende mejor el arte de tiranizar a un pueblo. Sus úkases sobre la propiedad y los Conventos son inspirados por el genio de Maquiavelo. La Providencia cumple sus designios en toda la extensión del tiempo, mientras que nosotros sólo vivimos en un instante. Nuestros goces y tribulaciones son inspiradas por accidentes que quizás otro accidente borra mañana. El tiempo que ha pulverizado fábricas que parecían desafiarlo, no respetará probablemente la obra de exterminación que se levanta en Polonia.

En pocos días más me marchó a Santiago, donde pasaré sólo pocos días, y si las atenciones me lo permiten, tendrá el gusto de saludarlo su afmo.—*Anibal Pinto.*

Hamburgo, 27 de Febrero de 1858.—Señor Don Ignacio Domeyko.

Mi estimado señor y amigo: El Doctor Baron de Bibra, de Nüremberg me hizo entregar dos libros para Ud. y para la Academia de Santiago. Siendo el paquete demasiado pesado para mandarlo por el vapor, puesto que es preciso contrapesar lo que se manda con un tanto y medio de plata amonedada los he reservado para que salgan por el primer buque de vela y sólo le remito la carta abierta que se encontraba entre las hojas de uno de ellos.

¿Ha llegado a sus manos un pequeñísimo trabajo que he hecho, de recuerdos sobre Chile? Lo mandé por conducto de la comisaría de marina para que pasando de allí al Gobierno llegase a manos de Ud. y de otros amigos. Yo espero que Ud. lo lea con indulgencia, en atención a mi incompetencia y al objeto único con que fué hecho que es el de facilitar la emigración.

Deseo a Ud. y a la señora salud y que de cuando en cuando se acuerde que tiene en esta ciudad un amigo, que lo respeta y aprecia y que desea por lo mismo serle útil en algo.

Disponga Ud. de su afmo. amigo y S. S.—*Vicente Pérez Rosales.*

.

Marzo 14 de 1863.—Señor Don Ignacio Domeyko.

Muy señor mío de mi aprecio: El señor D. Juan Stuken ha educado a uno de sus hijos en Alemania, y regresado ahora el joven después de haber hecho sus estudios de Mineralogía, desea que lo pongan en disposición de seguir aquí esta profesión. Me tomo con este motivo la confianza de presentar a Ud. al joven Stuken y de rogarle se sirva indicarle los pasos que ha de dar para lograr su objeto.

Por los informes que tengo, el joven es de mucho juicio y muy estudioso, y parece que ha aprovechado bastante en los diversos ramos que ha cursado y de que viene provisto de los competentes certificados. Esta circunstancia y el sincero aprecio que profeso a su padre me han movido a pedir a Ud. sus buenos oficios en favor del joven.

Saluda a Ud. con sentimientos de verdadera estimación, su muy afecto y atento servidor.—*Manuel Montt.*

.

Seminario, Junio 12 de 1861.—Señor Don Ignacio Domeyko.

Muy estimado señor: No pudiendo ir en persona a saludarlo, le ruego por ésta que tenga a bien aceptar el crucifijo que lleva el portador, como una ligera manifestación de la gratitud y afecto que profesan nuestros alumnos al primer profesor de Física que ha tenido el Seminario.

Deseando a Ud. toda felicidad, tengo el honor de renovarle la expresión del aprecio y distinguida consideración de su A. S. y C., Q. B. S. M.—*Joaquín Larraín Gandarillas.*

.

Su casa, 28 de Julio de 1859.—Señor Don Ignacio Domeyko.
Mi querido amigo: Por una casualidad he venido a saber que

por indicación de la Sección de Humanidades, se ha determinado al Gobierno a ofrecer un premio por la traducción de una obra, que sirva de texto de Historia en la enseñanza. Dicha obra, que según recuerdo, es de un tal Duruy, aunque puede tener cosas buenas, tiene muchas malas, de tal modo que esto serviría para que la corrupción de que está ya impregnada nuestra juventud, por sólo la influencia de la marcha del siglo, se le inocule por principios; y si esto llega a acontecer, a dónde irá a parar la pobre República! Ud. tiene hijos, Ud. como católico debe ser animado de la virtud de la caridad para con todo y en fin como ya chileno debe promover por los medios que están a su alcance la felicidad de la Patria y evitarle toda desgracia.

Al hacerle esta exposición es con el objeto de que Ud. lo haga presente al Consejo de la Universidad y procure el que o se elija otro texto, o que se enmienden los errores de que está plagado el ya indicado, redactándolo en el sentido católico. ¿Cuál sería por ejemplo el resultado si a la ojeriza que se les tiene a los Jesuítas, por moda, por ignorancia de la historia, o por la mala fe de que están animados los libres pensadores para con ellos, se viniera a aumentar enseñándolas a los niños por principios?, puesto esto se puede esperar si se admite el texto, pues se manifiesta en el autor como indignado contra ellos. Para mí el que ha de aborrecer a nuestro Señor Jesucristo en este tiempo, comienza por aborrecer a los Jesuítas, porque de ese aborrecimiento se sigue, como se observa, el de todo el sacerdocio, para que vengan a tener cumplimiento sus palabras *qui nos spernit qui spernit* y de estas inconsecuencias las otras *sine me nihil potestis facere*.

Obre, pues, mi amigo, en este asunto, como en todos los de esta naturaleza, con energía, no admita se abrigue en Ud. la pusilanimidad, ponga en ejercicio su fe, para no dar lugar a los que lo conocen a que si no obra así le pregunten con Racine: "La foi qui n'agit pas, et une foi sincere?"

Le suplico me haga el favor de remitirme el libro que me tiene que es Gauthier y si no lo ha traído el mandármelo a casa porque no me es muy fácil de estar mandando a buscarlo a causa de no tener a quienes mandar fácilmente. Lo saluda y desea toda clase de felicidad como su verdadero amigo.—*J. Vicente Bustillos A.*

Santiago, Agosto 23 de 1866.—Señor Don Ignacio Domeyko.
Mi distinguido amigo y señor: Como autor de una de las Memorias sobre Inmigración presentadas al certamen mandado abrir por el Gobierno hace ya más de un año, ruego a Ud. se sirva reunir a los miembros de la Comisión a la mayor brevedad, que sea compatible con sus importantes ocupaciones. Algunos de los miembros me han manifestado el mismo deseo y como ya han hecho la lectura de las diversas piezas presentadas, les será fácil acordar su resolución.

Con este motivo tengo el honor de saludar a Ud. y suscribirme su afectísimo amigo.—*Benjamín Vicuña Mackenna.*

Concepción, 29 de Mayo de 1863.—Señor Don Ignacio Domeyko.

Mi estimado señor: Por olvido había dejado de avisar a Ud. la remisión que le hice con el padre capuchino Fray Ignacio Poggibonsi, de un cajoncito conteniendo una tabla que consideré bastante curiosa para ser remitida a Ud. Esa tabla se sacó no hace mucho tiempo de debajo de un montón de carboncillo donde ha pasado algunos años, los cuales no podrán ser más de diez o doce, pues sólo desde esa época principió a trabajarse la mina cerca de cuya boca se ha encontrado.

No sé si la tabla habrá llegado en buen estado. Al encajonarla tenía dibujados con una substancia blanquizca varias hojas de árboles, semejantes a las que se ven en las breas que se encuentran sobre el carbón. Ud. podrá juzgar por qué sano procedimiento de la naturaleza se han dibujado en la tabla los fósiles que constituyen el carbón.

Con mucho interés leo las noticias de Polonia. La revolución será seguramente sofocada, pues no confío que la Francia desenvaine la espada en su favor, pero no desespero que se obtengan algunas instituciones y garantías, al menos para el Ducado de Varsovia. Esto seguramente no es bastante para reparar la injusticia que se cometió con la Polonia, pero siquiera es un paso dado

hacia adelante. Dios protege las buenas causas y no desampara a la Polonia. El Cómo y el Cuándo la socorrerá sólo El lo sabe.

Tenga la bondad de ponerme a los pies de la señora Enriqueta y mandar a su afmo. servidor.—*Anibal Pinto.*

Santiago, Octubre 29 de 1861.—Señor Don Ignacio Domeyko. Estimado amigo y señor: Una persona a quien tengo particulares motivos de gratitud, ha solicitado mi interposición con Ud. para el buen suceso de una pretensión que depende (según él concibe) de la voluntad o aprobación de Ud. Esta persona es un médico ya bastante conocido en Santiago, el Doctor Corradi, y su pretensión se dirige a obtener una cátedra de las que por el último decreto del Gobierno deben constituir el sistema de enseñanza de la Facultad de Medicina; y que por no haberse nombrado todavía el catedrático propietario es desempeñada en la actualidad interinamente, creo que por el Dr. Petit. El Doctor Corradi y yo procedemos en la inteligencia de que estas cátedras se proveen por el Gobierno a propuesta de Ud.

Tengo motivo de creer que el Doctor Corradi es muy competente para el desempeño de la que solicita; juzgando por el crédito de que ya goza en Santiago, o por los documentos que posee de sus estudios y de los empleos que ha ejercido en otros países y que está dispuesto a exhibir. Si Ud. creyese que en virtud de estos antecedentes pudiera proponerle para dicha cátedra sin faltar (por supuesto) a los deberes del alto cargo que tan dignamente ejerce y con que le ha honrado la confianza del Gobierno, y en consecuencia se resolviese a hacer la propuesta, yo por mi parte lo consideraría como un distinguido favor, hecho personalmente a mí.

Yo debo al Doctor Corradi nada menos que la vida de una hija que estaba en circunstancias muy peligrosas cuando él emprendió su curación, a la cual se contrajo con una solicitud y esmero superiores a toda expresión. Esto dará a conocer a Ud. todo el valor que yo daría al favor que reclamo de Ud. a nombre de nuestra antigua amistad.

Póngame Ud. a los pies de la señora Enriqueta y créame su afmo. servidor y amigo Q. B. S. M.—*Andrés Bello.*